

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 4549** *Orden ECD/337/2018, de 26 de marzo, por la que se establece el currículo de los ciclos de grado superior correspondientes a los Títulos de Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Bravas y Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Tranquilas.*

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, las Administraciones educativas establecerán el currículo de las enseñanzas deportivas de régimen especial. Los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en uso de su autonomía tal como se recoge en el capítulo II del título V de la citada Ley.

Con la publicación del Real Decreto 983/2015, de 30 de octubre, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Bravas y Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Tranquilas y se fijan su currículo básico y los requisitos de acceso, el gobierno ha fijado el perfil profesional y aquellos otros aspectos de la ordenación académica que constituyen los aspectos básicos del currículo que aseguran una formación común y garantizan la validez de los títulos en todo el territorio nacional. Procede por tanto determinar, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la ampliación y contextualización de los contenidos de los módulos de enseñanza deportiva incluidos en los ciclos de grado superior, respetando el perfil profesional del mismo.

Asimismo, el currículo de grado superior de estos títulos se establecen desde el respeto a la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros que impartan enseñanzas deportivas, impulsando Estos el trabajo en equipo del profesorado y el desarrollo de planes de formación, investigación e innovación en su ámbito docente y las actuaciones que favorezcan la mejora continua de los procesos formativos.

Por otra parte, los centros de enseñanzas deportivas desarrollarán y complementarán el currículo establecido en esta orden, mediante las programaciones del equipo docente, las cuales han de incorporar el diseño de actividades de aprendizaje y el desarrollo de actuaciones flexibles, que en el marco de la normativa que regula la organización de los centros, posibiliten adecuaciones particulares del currículo en cada centro de acuerdo con los recursos disponibles, sin que en ningún caso suponga la supresión de objetivos que afecten al perfil profesional del ciclo.

Esta orden se ajusta a los principios de buena regulación contenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica transparencia y eficiencia, en tanto que la misma persigue un interés general al establecer los currículos de los ciclos de grado superior en las especialidades de piragüismo para el territorio de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cumple estrictamente el mandato establecido en el artículo 129 de la Ley, no existiendo ninguna alternativa regulatoria menos restrictiva de derechos, resulta coherente con el ordenamiento jurídico y permite una gestión más eficiente de los recursos públicos. Del mismo modo, durante el procedimiento de elaboración de la norma se ha permitido la participación activa de los potenciales destinatarios a través de los trámites de consulta previa y de audiencia e información pública, y quedan justificados los objetivos que persigue la ley.

En el proceso de elaboración de esta orden ha emitido dictamen el Consejo Escolar del Estado.

Por todo lo anterior, en su virtud, dispongo:

Artículo 1. *Objeto.*

Esta orden tiene por objeto determinar el currículo de los ciclos de grado superior correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Bravas y Técnico Deportivo Superior en Piragüismo en Aguas Tranquilas, establecidos en el Real Decreto 983/2015, de 30 de octubre, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Bravas y Técnico Deportivo Superior en Aguas Tranquilas y se fijan el currículo básico y los requisitos de acceso.

Artículo 2. *Ámbito de aplicación.*

Los currículos establecidos en esta orden serán de aplicación en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Artículo 3. *Currículo.*

1. Los currículos para las enseñanzas deportivas de régimen especial correspondientes al título de Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Bravas y Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Tranquilas establecidos en el Real Decreto 983/2015, de 30 de octubre, quedan determinados en los términos fijados en esta orden.

2. El perfil profesional de los currículos, que viene expresado por la competencia general, y las competencias profesionales, personales y sociales, es el incluido en los títulos de Técnico Deportivo Superior referidos en el apartado anterior.

3. Los objetivos generales de los currículos, los objetivos de los módulos de enseñanza deportiva expresados en términos de resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación son los incluidos en los títulos de Técnico Deportivo Superior referidos en el apartado 1 de este artículo.

4. El contenido de los módulos de enseñanza deportiva que conforman los presentes currículos, adaptados a la realidad sociodeportiva así como a las perspectivas de desarrollo económico, social y deportivo del entorno, son los establecidos en los anexos I y II de esta orden.

Artículo 4. *Duración de los módulos de enseñanza deportiva.*

1. La duración total de las enseñanzas correspondientes al ciclo superior en piragüismo de aguas bravas, incluido el módulo de formación práctica es de 755 horas.

2. La duración total de las enseñanzas correspondientes al ciclo superior en piragüismo de aguas tranquilas, incluido el módulo de formación práctica es de 755 horas.

3. Los módulos de enseñanza deportiva de estos ciclos cuando se oferten en régimen presencial, se ajustarán a la distribución horaria determinadas en los anexos III-B, y III-D de esta orden.

4. Se garantizará el derecho de matriculación de aquellos alumnos que hayan superado algún módulo de enseñanza deportiva en otra Comunidad Autónoma en los términos establecidos en el artículo 35.3 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

Artículo 5. *Módulo de formación práctica.*

1. Con carácter general y para cada uno de los ciclos, una vez alcanzada la evaluación positiva en los módulos de enseñanza deportiva establecidos en el anexo IV, se desarrollará el correspondiente módulo de formación práctica.

2. Sin perjuicio de lo anterior y como consecuencia de la temporalidad de ciertas actividades deportivas que pueden impedir que el desarrollo del módulo de formación

práctica pueda ajustarse a los supuestos anteriores, este se podrá organizar en otros periodos coincidentes con el desarrollo de la actividad deportiva propia del perfil profesional del ciclo.

3. La evaluación del módulo de formación práctica quedará condicionada a la evaluación positiva del resto de los módulos de enseñanza deportiva de su respectivo ciclo de grado superior.

Artículo 6. *Módulo de proyecto.*

1. El módulo de proyecto, en cada uno de los ciclos, tiene un carácter interdisciplinar e incorpora las variables tecnológicas y organizativas relacionadas con los aspectos esenciales de la competencia profesional de los títulos de Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Bravas y Técnico Deportivo Superior en Aguas Tranquilas.

2. Con carácter general este módulo será impartido por el tutor del módulo de formación práctica.

3. El desarrollo y seguimiento del módulo profesional de proyecto deberá compaginar la tutoría individual y colectiva. La tutoría podrá ser a distancia, empleando las tecnologías de la información y la comunicación.

4. La evaluación de este módulo profesional quedará condicionada a la evaluación positiva del resto de los módulos profesionales del ciclo formativo, incluido el de formación práctica.

Artículo 7. *Espacios y equipamientos.*

Los espacios y equipamientos que deben reunir los centros autorizados para impartir las enseñanzas deportivas son los establecidos en los anexos V-A y V-B de esta orden, y deben permitir el desarrollo de las actividades de enseñanza cumpliendo con la normativa sobre igualdad de oportunidades, diseño para todos y accesibilidad universal, sobre prevención de riesgos laborales, así como con la normativa sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo.

Artículo 8. *Titulaciones y acreditación de requisitos del profesorado.*

1. Los requisitos de titulación del profesorado con atribución docente en los módulos de enseñanza deportiva que constituyen los ciclos de grado superior referidos en el artículo 1 de esta orden, son las recogidas respectivamente, en los anexos VI, VII A y VIII del Real Decreto 983/2015, de 30 de octubre.

2. Las condiciones para establecer la figura del profesor especialista en los centros públicos de la Administración educativa son las recogidas en el anexo VII B del Real Decreto 983/2015, de 30 de octubre.

Artículo 9. *Adaptación al entorno socio-deportivo.*

1. El currículo regulado en esta orden se establece teniendo en cuenta la realidad del sistema deportivo, así como las características sociales, económicas y geográficas propias del entorno de implantación del título.

2. Los centros de enseñanza deportiva dispondrán de la necesaria autonomía pedagógica, organizativa y de gestión económica para el desarrollo de las enseñanzas y su adaptación a las características concretas del entorno socioeconómico, cultural y deportivo.

3. Los centros autorizados para impartir cualquiera de estos ciclos de grado superior concretarán y desarrollarán las medidas organizativas y curriculares que resulten más adecuadas a las características de su alumnado y de su entorno deportivo, de manera flexible y en uso de su autonomía pedagógica, en el marco general del proyecto educativo, en los términos establecidos por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

4. Los currículos regulados en esta orden se desarrollarán en las programaciones didácticas, potenciando los valores vinculados al juego limpio, al respeto a los demás, al respeto y cuidado del propio cuerpo y al medio en que se desarrolla la actividad deportiva, así como la creatividad, la innovación y la excelencia en el trabajo.

Artículo 10. *Adaptación al entorno educativo.*

1. Los centros de enseñanzas deportivas gestionados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desarrollarán los currículos establecidos en esta orden, teniendo en cuenta las características del alumnado y del entorno.

2. Asimismo, las enseñanzas de este ciclo se impartirán con una metodología flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y adaptadas a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado, de forma que permitan la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades relacionadas con la práctica deportiva de la modalidad.

Artículo 11. *Oferta a distancia.*

1. Los módulos de enseñanza deportiva susceptibles de ser ofertados a distancia parcialmente o en su totalidad, reflejados en el anexo VI, cuando por sus características lo requieran, asegurarán al alumnado la consecución de todos los objetivos expresados en resultados de aprendizaje, mediante actividades presenciales. Para ello se tendrá en cuenta las orientaciones generales que sobre la enseñanza a distancia se hacen en el anexo VI, y las específicas de los anexos I y II de la presente orden.

2. Las Direcciones Provinciales y las Consejerías de Educación adoptarán las medidas necesarias y dictarán las instrucciones precisas a los centros que estén autorizados para impartir estos ciclos de enseñanza deportiva en régimen presencial, para la puesta en marcha y funcionamiento de la oferta del mismo a distancia.

3. Los centros autorizados para impartir enseñanzas deportivas a distancia contarán con materiales curriculares adecuados, que se adaptarán a lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, y en la Orden ECD/499/2015, de 16 de marzo, por la que se regula el régimen de enseñanza a distancia en las enseñanzas deportivas de régimen especial, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Artículo 12. *Oferta combinada, intensiva y distribución temporal extraordinaria.*

1. Con el objeto de responder a las necesidades e intereses personales y dar la posibilidad de compatibilizar la formación con la actividad laboral y deportiva, con otras actividades o situaciones, la oferta de estas enseñanzas podrá ser combinada entre regímenes de enseñanza presencial y a distancia simultáneamente, siempre y cuando no se cursen los mismos módulos en las dos modalidades al mismo tiempo.

2. Así mismo, se podrá ofertar enseñanzas deportivas en periodos no lectivos y de forma intensiva con una carga horaria máxima de 10 horas diarias, con los pertinentes periodos de descanso.

Artículo 13. *Oferta modular.*

1. Con el fin de conciliar el aprendizaje con otras actividades y responsabilidades, las Direcciones Provinciales y las Consejerías de Educación podrán establecer medidas específicas para cumplir lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, y posibilitar una oferta modular.

2. Con el fin de promover la incorporación de las personas adultas y los deportistas de alto rendimiento a las enseñanzas deportivas, la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte previo informe preceptivo del Consejo Superior de Deportes, podrá autorizar a las Direcciones

Provinciales y a las Consejerías de Educación la impartición, en los centros de su competencia, de módulos de enseñanza deportiva organizados en unidades formativas de menor duración. En este caso, cada resultado de aprendizaje, con sus criterios de evaluación y su correspondiente bloque de contenidos, será la unidad mínima e indivisible de partición.

3. Esta formación se desarrollará con una metodología abierta y flexible, adaptada a las condiciones, capacidades y necesidades personales que permita la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades, cumpliendo lo previsto en el capítulo Título I capítulo IX de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Disposición adicional única. *Autorización para impartir estas enseñanzas.*

Las Direcciones Provinciales y las Consejerías de Educación tramitarán ante la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la autorización, para poder impartir las enseñanzas de este ciclo de enseñanza deportiva en los supuestos descritos en los artículos 11, 12, y 13 de esta orden, a los centros que lo soliciten y cumplan los requisitos exigidos conforme a la legislación vigente.

Disposición final primera. *Aplicación de la orden.*

Se autoriza a la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, en el ámbito de sus competencias, para adoptar las medidas y dictar las instrucciones necesarias para la aplicación de lo dispuesto en esta orden.

Disposición final segunda. *Implantación de estas enseñanzas.*

Durante el curso 2017/2018 se implantará el ciclo de grado superior correspondiente a los títulos de Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Bravas y Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Tranquilas.

Disposición final tercera. *Entrada en vigor.*

Esta orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de marzo de 2018.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.

ANEXO I

Ciclo de grado superior en piragüismo de aguas bravas

Módulos comunes de Enseñanza Deportiva

Módulo común de enseñanza deportiva: Factores fisiológicos del alto rendimiento.

Código: MED-C301.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a y b y las competencias a y b del ciclo superior en piragüismo de aguas bravas.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la información necesaria para que el alumno seleccione y analice los factores fisiológicos que influyen en el alto rendimiento deportivo, colabore en la prescripción de ayudas ergogénicas y programe y dirija la preparación del deportista, teniendo en cuenta los principios del entrenamiento y las condiciones especiales del mismo.

C) Contenidos.

1. Analiza los principales conceptos del metabolismo energético y del sistema neuromuscular reconociendo las adaptaciones fisiológicas al entrenamiento más importantes.

- Metabolismo, transporte y almacenamiento de nutrientes: Principales conceptos.
- Principales vías metabólicas:
 - Anaeróbica aláctica (ATP, PC).
 - Anaeróbica láctica (glucólisis anaeróbica).
 - Aeróbica (glucólisis aeróbica, beta-oxidación, oxidación proteínas).
 - Adaptaciones funcionales a corto plazo y a largo plazo.
- Adaptaciones funcionales en el entrenamiento deportivo: Aparato circulatorio, respiratorio, aparato locomotor, renal, endocrino y hormonal. Diferencias por razón de sexo.
 - Eficiencia o economía energética.
 - Capacidad y potencia aeróbica máxima: Concepto y características.
 - Transición aeróbica-anaeróbica.
 - Valoración del metabolismo aeróbico y anaeróbico.
 - Zonas metabólicas y umbrales de entrenamiento: Conceptos, características e identificación.
 - Identificación de umbrales, de la zona de transición aeróbica-anaeróbica y de la potencia y capacidad aeróbica máxima.
 - Valoración de las adaptaciones fisiológicas al entrenamiento. Diferencias por razón de sexo.
 - Modificaciones hormonales con el entrenamiento de la fuerza.
 - La fibra y miofibrilla muscular: Características y tipos.
 - La sarcómera: Concepto y características.
 - La unidad motriz: Concepto y características.
 - La 1RM: Concepto, características e identificación.
 - Fuerza isométrica máxima: Concepto, características e identificación.
 - Potencia muscular máxima: Concepto, características e identificación.
 - Curva fuerza-tiempo: Concepto, características e identificación.

- Medición y valoración de la fuerza dinámica e isométrica máxima y la potencia máxima.
 - Los husos musculares y los OTG: Concepto y características.
 - Flexibilidad y elasticidad: Concepto, características y diferenciación.
 - Medición y valoración de la flexibilidad y elasticidad específica deportiva.
2. Selecciona al deportista para la alta competición analizando los factores fisiológicos que influyen en el alto rendimiento.
- Principales factores limitantes del entrenamiento.
 - Factores fisiológicos en el alto rendimiento.
 - Sistemas avanzados para el desarrollo de las capacidades físicas condicionales y coordinativas.
 - Coordinación de equipos de trabajo en el alto rendimiento deportivo.
 - Tecnología para la valoración fisiológica del deportista (laboratorio y campo).
 - Principales condicionantes fisiológicos en deportistas con discapacidad (física, intelectual y sensorial).
 - Determinación de métodos avanzados para el alto rendimiento deportivo.
 - Determinación de equipos de trabajo en el alto rendimiento deportivo.
 - Identificación de tecnología para la valoración fisiológica de los deportistas.
 - Interpretación de resultados de valoraciones funcionales.
 - Determinación de la composición corporal, mediante la medición de pliegues cutáneos, diámetros óseos y perímetros musculares.
 - Consideraciones en la prescripción de ejercicio en relación a las personas con discapacidad.
 - Métodos alternativos de valoración funcional de la condición física y el rendimiento deportivo en deportistas con discapacidad.
 - Aceptación del trabajo en equipo en el desarrollo de los entrenamientos en alto rendimiento deportivo.
3. Colabora con el especialista en la determinación de la dieta y en la prescripción de ayudas ergonutricionales, analizando los principales conceptos de nutrición deportiva y los efectos nocivos de las sustancias dopantes para la salud.
- Ayudas ergonutricionales: Suplementos, intermediarios metabólicos, y otras sustancias.
 - Determinación de la necesidad de prescripción de ayudas ergogénicas.
 - El dopaje: Concepto, efectos nocivos sobre la salud. Lista de sustancias prohibidas.
 - El control antidopaje: Organismos y métodos.
 - Toma de conciencia de la importancia y la incidencia del dopaje en la salud de los deportistas.
 - Composición corporal: Componentes, métodos, aparatos e interpretación de resultados.
 - Determinación de la composición corporal de los deportistas: Determinación de los aspectos a evaluar en relación a la composición corporal, selección de tests o medios de valoración, aplicación de tests o medios de valoración. La variable sexo como elemento diferenciador.
 - Estado nutricional: Componentes, métodos, aparatos e interpretación de resultados.
 - Necesidades dietéticas y de hidratación en la práctica de la actividad física.
 - Bases de la nutrición deportiva.
 - Bases del trabajo con los especialistas del ámbito (nutricionista). Funciones.
 - Control del estado nutricional de los deportistas: Determinación de los aspectos a evaluar, selección de tests o medios de valoración, aplicación de tests o medios de valoración.
 - Colaboración con el especialista en la realización de dietas y ayudas ergonutricionales.
 - Elaboración de dieta precompetitiva, competitiva y poscompetitiva.
 - Aceptación del trabajo con el especialista.

4. Dirige la preparación del deportista relacionando los principios de la carga y el control del entrenamiento y comparando los principales medios y métodos de recuperación deportiva.

- Fatiga, sobrecarga y sobrentrenamiento: Concepto, tipos, mecanismos de producción, indicadores y formas de prevención.

- Efectos de la fatiga en el sistema neuromuscular, endocrino e inmunológico.

- La recuperación: Concepto, pautas de recuperación, técnicas de recuperación activa y pasiva.

- La recuperación física en alto rendimiento: Procesos fisiológicos.

- Métodos de control y valoración del entrenamiento en el alto rendimiento deportivo.

- El control del entrenamiento y la competición en el alto rendimiento deportivo: Funciones y características.

- La valoración de las capacidades condicionales y coordinativas en el alto rendimiento deportivo.

- Instrumentos para la evaluación del proceso y de los resultados en el alto rendimiento deportivo.

- Determinación de las cargas de entrenamiento y su progresión en función del nivel de los deportistas.

- Selección de métodos y medios de entrenamiento en función de los objetivos del entrenamiento y la competición en el alto rendimiento deportivo, de las características de los deportistas y su adaptación al esfuerzo.

- Identificación de los indicadores de fatiga, recuperación y sobrentrenamiento.

- Determinación del proceso y del objeto de la evaluación en el entrenamiento y la competición.

- Diseño y selección de los instrumentos y los recursos para la evaluación y el control del entrenamiento y la competición propios del alto rendimiento deportivo. (Diarios de entrenamiento, tests físicos, tests fisiológicos).

- Valoración la necesidad de una constante utilización de los métodos de observación y control como mejora del proceso de entrenamiento y de la competición.

- Valoración de la importancia de la adecuada recuperación de la fatiga.

5. Programa y dirige el entrenamiento en condiciones especiales identificando las bases y sus características más importantes.

- Factores ambientales que influyen en el entrenamiento de alto rendimiento: La altitud, el estrés térmico, el cambio horario, la humedad.

- Fisiología del entrenamiento en altitud: Efectos, adaptaciones generales, respuestas al esfuerzo (cardiovasculares, respiratorias, aparato digestivo, renal, endocrinas, metabólicas, neurológicas, dermatológicas e infecciosas).

- Efectos fisiológicos del cambio horario.

- Termorregulación y ejercicio intenso. Ejercicio en calor. Ejercicio en frío. Ejercicio en humedad.

- Programación del entrenamiento en altitud moderada, cambio horario y en situaciones de temperatura extrema.

- Adaptaciones a la altura, al calor, al frío, a la humedad y a los cambios horarios.

- Diseño y elaboración de programaciones en situaciones de cambio horario, de temperatura y humedad extrema (frío y calor) y de altitud moderada.

- Diseño y elaboración de sesiones de entrenamiento en situaciones de cambio horarios, temperaturas extremas (frío y calor) y de altitud moderada.

- Aceptación del trabajo con el especialista.

D) Estrategias metodológicas.

Sería conveniente la elaboración de materiales didácticos de apoyo en los que se recogieran los principales contenidos teóricos del módulo, y así servir de base conceptual para la aplicación práctica de los contenidos. Asimismo se debe valorar la creación de

recursos que faciliten la comunicación interactiva (plataformas, recursos TIC) en la que el alumno pueda expresar sus dudas y donde el profesor pueda colgar todas las aportaciones que sirvan para mejorar la guía de contenidos.

E) Orientaciones pedagógicas.

El orden ideal de impartición de los RA sería el siguiente: RA 1-2-4-3-5. La argumentación para esta distribución viene dada por el hecho que los RA1 y 2 constituyen la base teórica de las adaptaciones fisiológicas que influyen en el alto rendimiento y el RA4 constituye la base práctica donde se asientan estos conceptos teóricos. A continuación se impartirían los RA 3 y 5 debido a su carácter teórico y especificidad como es la nutrición y las condiciones especiales de entrenamiento.

Módulo común de enseñanza deportiva: Factores psicosociales del alto rendimiento.

Código: MED-C302.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales e, f y h y las competencias d, e del ciclo superior en piragüismo de aguas bravas.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno seleccione a los deportistas mejor preparados psicológicamente para el alto rendimiento e integre la aportación del profesional de la psicología en la preparación de los deportistas de alto nivel. Todo ello partiendo del conocimiento de las exigencias psicosociales del alto rendimiento y del uso de técnicas de gestión de recursos humanos, a la hora de coordinar el equipo de especialistas en ciencias del deporte.

C) Contenidos.

1. Selecciona al deportista para la alta competición, analizando las características psicológicas de los deportistas y equipos de alto nivel y las exigencias psicológicas del alto rendimiento.

- Condicionantes psicológicos del alto rendimiento deportivo y características psicológicas de los deportistas y equipos de alto nivel.

- Poder aprender:

- Funcionamiento personal.

- Entorno inmediato.

- Querer aprender:

- Tener muy claro qué se quiere conseguir (claridad en los objetivos).

- Pagar todo su precio (compromiso).

- Saber aprender:

- Análisis y corrección del error.

- Atribución de éxitos y fracasos.

- Establecimiento de objetivos.

- Saber demostrar lo aprendido (saber competir):

- Regulación de la concentración.

- Control de la activación.

- Condicionantes psicológicos y consideraciones específicas de los deportistas con discapacidad en el alto rendimiento.
- Condicionantes psicológicos y consideraciones específicas de la mujer deportista de alto rendimiento:
 - Dificultad para mantener compromisos a largo plazo.
 - Dinámicas grupales propias de equipos femeninos.
- Contribuciones de los aspectos psicológicos a la progresión y el rendimiento de los deportistas de alto nivel:
 - Estabilización del estado de ánimo de los deportistas.
 - Mantenimiento de la motivación a lo largo de la carrera deportiva.
 - Facilitación del aprendizaje de las habilidades propias de la modalidad deportiva.
 - Estabilización del rendimiento bajo presión.
- Identificación del perfil psicológico de los deportistas de alto nivel:
 - Estabilidad anímica.
 - Entorno inmediato facilitador del rendimiento.
 - Claridad de objetivos.
 - Compromiso con el programa de entrenamiento.
 - Análisis del error.
 - Atribución interna de éxitos y fracasos.
 - Tolerancia de la presión.
- Identificación del perfil psicológico de los equipos de alto nivel:
 - Perfil psicológico de los equipos de alto nivel.
 - Valores básicos compartidos.
 - Claridad, aceptación y cumplimiento de roles individuales.
 - Confianza en función del compromiso.
- Importancia de los aspectos psicológicos en los procesos de detección de deportistas de alto nivel:
 - Valoración de la compatibilidad del perfil psicológico del deportista con el rendimiento.
 - Predicción del grado de adaptación de los deportistas a las condiciones de entrenamiento.
- Criterios psicológicos en la selección de deportistas de alto nivel:
 - Poder aprender (estabilidad emocional y entorno facilitador).
 - Querer aprender (claridad de objetivos y compromiso con el programa de entrenamiento).
- Aplicación de procedimientos de selección psicológica de deportistas de alto nivel:
 - Entrevistas psicológicas de elaboración propia.
 - Tests psicológicos (STAI, ZUNG-CONDE, EPI y EDI).
 - Sistemas de observación de la conducta del deportista (CBAS).
- Métodos de evaluación de los aspectos psicológicos implicados en el entrenamiento y en la competición.
 - Poder aprender:
 - Estabilidad anímica.

- Querer aprender:
 - Iniciativa.
 - Porcentaje de cumplimiento de la programación.
- Saber aprender:
 - Repetición del error durante el entrenamiento.
 - Saber competir:
 - Errores no forzados durante la competición.
 - Registro y análisis de la actuación psicológica de los deportistas en entrenamiento y en competición.
 - Variación del patrón anímico/unidad de tiempo:
 - Número de iniciativas/unidad de tiempo.
 - Porcentaje de cumplimiento de las tareas asignadas.
 - Media de errores consecutivos en entrenamiento.
 - Análisis de la distribución de los errores no forzados durante la competición.
 - La necesidad de integrar aspectos psicológicos en la evaluación del rendimiento deportivo:
 - Coherencia con el carácter multidisciplinar del rendimiento deportivo.
 - Posibilidad de rendir regularmente en la medida de las propias posibilidades.
 - Facilitación de la adaptación de los deportistas a las condiciones de entrenamiento.
- 2. Valora el entorno del deportista, analizando los aspectos sociales que afectan a su rendimiento deportivo y facilitan su formación académica y desarrollo personal.
 - Aspectos sociales del entorno del deportista de alto nivel relacionados con el rendimiento deportivo y académico:
 - Familia.
 - Centro educativo y/o laboral.
 - Equipo o grupo de entrenamiento.
 - Club.
 - Federación.
 - Patrocinadores.
 - Representantes.
 - Medios de comunicación.
 - Características específicas del entorno de la mujer deportista.
 - Interacciones entre las características psicológicas de los deportistas de alto nivel y los aspectos sociales de su entorno:
 - El entorno como condicionante de la estabilidad emocional de los deportistas.
 - El entorno como condicionante del mantenimiento del compromiso del deportista.
 - El entorno como una presión añadida a la propia de la competición.
 - Evaluación de los aspectos sociales del entorno del deportista relacionados con su progresión deportiva y con su formación académica:
 - Número de aspectos sociales que integran el entorno del deportista de alto nivel.
 - Dedicación a cada uno de los aspectos sociales que integran el entorno del deportista.
 - Compatibilidad entre los distintos aspectos sociales y los objetivos deportivos.

- Características específicas del entorno del deportista con discapacidad en el alto rendimiento.
 - La gestión del entorno por parte del entrenador para que no interfiera en la preparación deportiva, académica o en el rendimiento del deportista:
 - La formación psicológica de los familiares de los deportistas.
 - La educación de los medios de comunicación.
 - La elaboración de normativas que regulen la relación de los deportistas con su entorno.
 - Desarrollo de una actitud en el entrenador que facilite al deportista compaginar sus estudios con la práctica deportiva.
 - Conciliación de la vida familiar y profesional de los deportistas de alto rendimiento.
 - Las expectativas de maternidad de las deportistas durante la vida deportiva. Actitud del entrenador.
 - Problemas de inserción laboral más frecuentes en deportistas de alto nivel.
 - Identificación de las ayudas y fuentes de información que facilitan la integración de los deportistas de alto nivel a la vida laboral.
 - La actitud positiva del entrenador hacia el reconocimiento y la prevención de problemas de inserción laboral en los deportistas de alto nivel:
 - Los problemas de inserción como condicionantes del rendimiento.
 - Los problemas de inserción como condicionantes del éxito de la etapa de transición.
 - La integración de los aspectos sociales del entorno del deportista en la evaluación de su rendimiento.
3. Dirige la preparación del deportista, estructurando los procedimientos y métodos de preparación psicológica en relación con los procesos de motivación y afrontamiento de la alta competición.
- Procesos de motivación propios de deportistas de alto nivel.
 - Diferencias entre implicación y compromiso.
 - Definición de motivación:
 - Tener muy claros los objetivos que se persiguen (claridad).
 - Pagar todo el precio que cuestan esos objetivos (compromiso).
 - Aspectos implicados en el compromiso:
 - Renuncias y sacrificios.
 - Persistencia en el esfuerzo para cumplir con el programa de trabajo.
 - Aceptación de las consecuencias del compromiso.
 - Procedimientos psicológicos para mantener la motivación de deportistas de alto nivel a lo largo de la temporada:
 - Atender a sus necesidades individuales.
 - Variar las condiciones de entrenamiento.
 - Implicar a los deportistas en la toma de decisiones que afectan a su preparación.
 - Premiar las conductas de los deportistas asociadas al compromiso.
 - Establecimiento de objetivos de trabajo, a corto, medio y largo plazo.
 - Procesos de afrontamiento de la competición implicados en el alto rendimiento deportivo:
 - Formas de afrontar la presión de la competición.
 - Evitar la ansiedad.
 - Controlar la ansiedad.

- Tolerar la ansiedad.
- Disfrutar la ansiedad.
- Regulación de la atención antes y durante la competición:
 - Aspectos relevantes para la tarea.
 - Aspectos controlables por el propio deportista.
 - Métodos de preparación psicológica para mejorar el afrontamiento que los deportistas de alto nivel hacen de la competición.
 - Técnicas de auto-control emocional (técnicas de relajación, respiración y visualización).
 - Añadir presión a los entrenamientos:
 - Aumentar la dificultad técnica de los ejercicios y/o entrenar con cansancio.
 - Fomentar la competición dentro del entrenamiento.
 - Castigar con retirada de privilegios los errores cometidos durante el entrenamiento.
 - Simular la dinámica de competición y registrar la actuación de los deportistas.
 - Elaboración, aplicación y ajuste de rutinas y planes de competición.
 - Elaboración de programaciones deportivas que integren los procesos de motivación y de afrontamiento de la competición:
 - Implicar al deportista en la elaboración de la programación del entrenamiento.
 - Informar continuamente al deportista acerca de su progresión.
 - Integrar los métodos de preparación psicológica en las sesiones de entrenamiento.
 - Añadir presión a los entrenamientos a medida que se aproxima la competición.
 - Planificar simulaciones de competición.
 - La derivación de aspectos de la preparación de deportistas de alto nivel a profesionales de la psicología. Pautas de actuación.
 - Criterios para la derivación de deportistas a profesionales de la psicología clínica:
 - El deportista presenta conductas nada corrientes.
 - Esas conductas son percibidas por el deportista como un problema.
 - Esas conductas interfieren significativamente la salud y/o el rendimiento del sujeto.
 - Criterios para la derivación de deportistas a profesionales de la psicología del deporte:
 - El deportista no es capaz de rendir en competición en la medida de sus posibilidades.
 - El deportista no es capaz de corregir rápidamente sus errores.
 - El deportista no es capaz de mantener su motivación a lo largo de la temporada.
 - Aspectos personales interfieren en el rendimiento del deportista.
 - La necesidad de integrar la preparación psicológica en la preparación general del deportista:
 - Atender al carácter multidisciplinar del rendimiento deportivo.
 - Permitir que el deportista rinda regularmente bajo presión en la medida de sus posibilidades.
 - Facilitar la el proceso de aprendizaje del deportista.
 - Facilitar el mantenimiento de la motivación a lo largo de la temporada.
 - Evitar que problemas personales afecten el rendimiento del deportista.
- 4. Coordina el equipo de personal técnico especialista en ciencias aplicadas al deporte, identificando las funciones del psicólogo y aplicando técnicas de gestión de recursos humanos.

- Funciones del profesional de la psicología aplicada al deporte:
 - Velar por la salud psicológica de los deportistas.
 - Evitar que los aspectos personales de los deportistas afecten a su rendimiento.
 - Facilitar el mantenimiento de la motivación de los deportistas.
 - Facilitar el proceso de aprendizaje de gestos técnicos y/o de jugadas.
 - Enseñar a los deportistas a rendir bajo presión.
 - Fomentar la cohesión de los equipos deportivos.
 - Asesorar al equipo técnico en materia psicológica.
 - Facilitar la adherencia al tratamiento de los deportistas lesionados.

- Estilos de liderazgo en la conducción de equipos:
 - Directivo.
 - Persuasivo.
 - Participativo.
 - Permisivo.

- Análisis de la comunicación para generar credibilidad en los especialistas en ciencias del deporte:
 - No dar nada por supuesto.
 - Escucha activa.
 - Coherencia entre el lenguaje oral y el corporal.
 - Consensuar las percepciones del grupo para tomar decisiones.
 - Utilizar el refuerzo, el castigo y la extinción.

- Protocolos para integrar la aportación del profesional de la psicología en la preparación de deportistas de alto nivel:
 - Sesiones periódicas individuales y colectivas con el profesional de la psicología.
 - Participación del psicólogo en las reuniones del equipo técnico.
 - Recordatorio y ajuste de recursos psicológicos durante el entrenamiento.
 - Observación y ajuste de la puesta en práctica de los recursos psicológicos durante la competición.

- Diseño de planificaciones deportivas que contemplen el trabajo especializado del profesional de la psicología.
 - Durante la pretemporada:
 - Valoración de las necesidades psicológicas de los deportistas.
 - Aprendizaje de recursos básicos de autocontrol.
 - Establecimiento de los canales de comunicación.
 - Mantenimiento de la motivación por la preparación física.

 - Durante periodos precompetitivos:
 - Individualización de los recursos de autocontrol.
 - Fomento de la cohesión del grupo de entrenamiento/equipo deportivo.
 - Facilitación del aprendizaje de gestos y/o jugadas.

 - Durante periodos competitivos:
 - Aplicación y ajuste de recursos de autocontrol.
 - Asesoramiento al equipo técnico.

 - Durante periodos poscompetitivos:
 - Reevaluación de las necesidades psicológicas de los deportistas.
 - Reestablecimiento de objetivos psicológicos.

- Práctica de recursos básicos de auto-control.
- Fomento de la cohesión del grupo de entrenamiento/equipo deportivo.
- Los estilos de liderazgo y las pautas de comunicación para la optimización de los recursos humanos del equipo técnico:
 - Criterios para variar de estilo de dirección en función de las necesidades del equipo.
 - Criterios para variar de estilo de dirección en función del tipo de situación.
- La necesidad de disponer de equipos técnicos multidisciplinares:
 - El carácter multidisciplinar del rendimiento deportivo.
 - Beneficios del trabajo en equipo.
 - La necesidad de especialización.

D) Estrategias metodológicas.

Para evitar que la orientación teórica de los contenidos del módulo pudiera desmotivar a los alumnos, se recomienda utilizar las siguientes estrategias metodológicas en el momento de impartir los conocimientos del módulo:

- Pedir a los alumnos que se preparen parte del material docente y lo expongan al resto del grupo.
- Practicar los conocimientos en situaciones simuladas de entrenamiento deportivo.
- Grabar alguna de las sesiones y comentarlas en grupo.
- Se podría dividir a los alumnos en dos grupos: Unos que aplicarán técnicas de intervención docente y otros que observarán dicha aplicación, con la idea de adquirir un conocimiento aplicado por una parte, y por otra, de generar un material de análisis que potenciará la reflexión. Sería adecuado apoyarse en material documental en el que el alumnado pudiera basarse, de tal manera que las clases pudieran orientarse, más que a la descripción de los contenidos, a la aplicación de los mismos, así como a su comprensión.

Módulo común de enseñanza deportiva: Formación de formadores deportivos.

Código: MED-C303.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales I, o y las competencias k, n, ñ del ciclo superior en piragüismo de aguas bravas.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno programe, imparta y tutorice la formación de técnicos de su especialidad deportiva. Para ello identificará las estrategias de aprendizaje más adecuadas para la adquisición de competencias profesionales en adultos y fomentará la formación ética de los técnicos en formación.

C) Contenidos.

1. Imparte formación de técnicos deportivos, analizando las condiciones que facilitan el aprendizaje de adultos y las estrategias de aprendizaje adecuadas para la adquisición de competencias profesionales.

- Características psicosociales del alumnado adulto:
- Implicaciones en el aprendizaje.
- Métodos de valoración psicosocial.
- Teorías cognitivas del aprendizaje de futuros formadores: Estilos y estrategias.

- Modelos de formación del profesorado:
 - Modelo técnico.
 - Modelo cognitivo reflexivo.
 - Intervención del profesorado con alumnado adulto:
 - Estilos de enseñanza en enseñanza presencial y a distancia.
 - Individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Los principios de normalización y atención a la diversidad.
2. Elabora la programación didáctica de los módulos de enseñanzas deportivas, analizando la normativa de ordenación de las mismas, sus procesos de programación, secuenciación y evaluación, y concretando los elementos que constituyen la programación.
- Las enseñanzas deportivas en el sistema educativo:
 - Pasarelas entre las enseñanzas deportivas y el resto del sistema educativo.
 - Ordenación, estructura y organización básica.
 - El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional: Oferta formativa en relación con las enseñanzas deportivas.
 - Características ámbitos conceptual, procedimental y actitudinal en los objetivos de los diferentes ciclos.
 - Conceptos, procedimientos y actitudes de los resultados de aprendizaje de los módulos del bloque específico.
 - Análisis del perfil profesional de los ciclos de enseñanza deportiva en referencia al currículo básico.
 - El bloque específico en las enseñanzas deportivas: Programación de los módulos específicos, de formación práctica y proyecto final:
 - Capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales que soportan los resultados de aprendizaje de los módulos del bloque específico.
 - Elementos propios de la programación didáctica de los módulos específicos de enseñanza deportiva.
 - Elementos propios de la programación didáctica del módulo de formación práctica.
 - Elementos propios de la programación didáctica del módulo de proyecto final del ciclo superior.
 - Características diferenciales de la programación didáctica presencial y a distancia.
 - La evaluación en el ámbito de las enseñanzas deportivas:
 - Evaluación de las competencias profesionales en el ámbito de la actividad física y el deporte.
 - Características de los criterios de evaluación de resultados de aprendizaje propios de los módulos del bloque específico.
 - Normativa de referencia en la evaluación, calificación, certificación y registro.
 - Aplicación de instrumentos de evaluación vinculados al proceso de aprendizaje del alumnado.
 - Concreción de los elementos de la programación didáctica (de los módulos del bloque específico).
 - Herramientas para la adaptación curricular: Modificaciones en los elementos de acceso al currículo:
 - Ejemplos de adaptación curricular para la discapacidad física y sensorial.
 - Principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
 - Manejo de la diversidad cultural y social del alumnado.

3. Programa y dirige sesiones de formación de técnicos deportivos analizando las características y elaborando recursos didácticos propios de las enseñanzas deportivas.

- Características, recomendaciones de uso y criterios de selección de los diferentes recursos didácticos a utilizar en la formación de formadores.

- Recursos tradicionales:

- La pizarra.
- El papelógrafo.
- El retroproyector.
- Medios impresos: Apuntes, láminas, posters.

- Nuevas tecnologías:

- Medios audiovisuales: Reproducción de soportes digitales.
- Medios informáticos:

- Cañón de proyección.
- Enseñanza asistida por ordenador: El PC y el Tablet PC.

- Medios interactivos:

- Pizarra Digital (táctil y portátil).
- Videoconferencia.
- Elaboración de materiales y medios didácticos propios de la formación de técnicos, presencial y a distancia.

- Documentación:

- Búsquedas documentales.
- Bases de datos especializadas.
- Revisiones bibliográficas.
- Revisiones de webs.
- Gestión de la información.
- Proceso de búsqueda-selección-integración.
- Sistemas de citación documental propia del ámbito científico.

- Estrategias para la programación, presentación oral y evaluación de sesiones en la formación de técnicos:

- Estructuración de los contenidos.
- Estrategias para conectar con la audiencia.
- Estrategias de utilización eficaz de los recursos didácticos, así como de las alternativas en caso de fallo técnico.

- Estrategias para el cierre de la presentación.
- Valoración de la sesión.

- Las necesidades educativas especiales: Causas e implicaciones didácticas.

- Recursos didácticos para aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

- Metodologías de enseñanza en contextos de formación de formadores:

- Método del caso.
- La lección magistral.
- Incentivación del aprendizaje cooperativo.
- Incentivación del aprendizaje autónomo.

4. Tutoriza técnicos deportivos en su proceso de formación específica (módulos específicos, de formación práctica y proyecto final) identificando las estrategias y procedimientos para su seguimiento y evaluación.

- El seguimiento y tutorización de los módulos del bloque específico, presenciales y a distancia:

- Análisis de la relación curricular existente entre los distintos módulos de los bloques común y específico.

- Funciones y efectos de la tutorización en la consecución de los resultados de aprendizaje de los módulos del bloque específico.

- El módulo de formación práctica:

- Identificación de los recursos existentes para el establecimiento de contactos y convenios con entidades colaboradoras.

- Utilización de aplicaciones informáticas específicas para la gestión y seguimiento del módulo de formación práctica.

- Tutorías grupales: Análisis de dinámicas de trabajo presenciales y a distancia.

- Evaluación: Criterios de elaboración de guiones y criterios de evaluación aplicables a las memorias, diarios de campo y otros documentos de evaluación del módulo de formación práctica.

- El módulo de proyecto final:

- Dirección y tutorización de proyectos: Pautas de actuación, asesoramiento y control en su seguimiento.

- Criterios de pertinencia y viabilidad de un proyecto: Interrogantes a plantearse en su formulación (razones, fines, beneficiarios, recursos, actividades, temporalización,...).

- Estructura y contenidos básicos en la formulación de proyectos. Adaptaciones en función de su temática.

- Evaluación: Elección de los criterios de elaboración y evaluación de presentaciones orales y escritas.

5. Promueve el desarrollo ético y moral de técnicos y deportistas de alto rendimiento valorando el impacto que sus comportamientos y actitudes tienen a nivel social, especialmente a través de los medios de comunicación.

- Impacto del deporte de alto rendimiento:

- Actitudes y valores propios del deporte de alto rendimiento.

- Deporte y medios de comunicación.

- Análisis de contenido de la información deportiva en los medios de comunicación.

- La atención a colectivos desfavorecidos en el alto rendimiento deportivo: Valoración del éxito en mujeres y personas con discapacidad. Tratamiento en los medios de comunicación.

- Importancia de los propios prejuicios y estereotipos de género de deportistas y cuerpo técnico en su interacción con los medios de comunicación.

6. Participa en la organización de la formación de técnicos deportivos, analizando las características de los centros docentes y la normativa sobre responsabilidad del profesorado.

- Centros de enseñanzas deportivas. Tipos y características. Organización y funcionamiento.

- Objetivos de las enseñanzas deportivas: La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la atención a las personas con discapacidad.

- Profesorado especialista. Características.

- Normativa básica sobre la organización y gestión de enseñanza deportiva.

D) Estrategias metodológicas.

Para evitar que la orientación teórica de los contenidos del módulo pudiera desmotivar al alumno, por una parte, y con el objetivo de transmitirles la faceta procedimental necesariamente asociada a la enseñanza por otra, se recomienda utilizar las siguientes estrategias metodológicas en el momento de impartir los conocimientos del módulo:

- Pedir a los alumnos que se preparen parte del material docente y lo expongan al resto del grupo.
- Aplicar los conocimientos en supuestos prácticos.
- Realizar las tareas en grupos reducidos y cerrar la sesión con una puesta en común.
- Grabar alguna de las sesiones y comentarlas en grupo.

E) Orientaciones pedagógicas.

Este módulo debería impartirse en último lugar del ciclo superior, pues en cierta medida integra los contenidos de los anteriores (en especial los referidos a los aspectos organizativos y de gestión del alto rendimiento, y los relacionados con los recursos humanos implicados a la dirección de equipos). No precisa ninguna época del curso académico concreta, ni tampoco ninguna agrupación en bloques de contenidos en especial.

Módulo común de enseñanza deportiva: Organización y gestión aplicada al alto rendimiento deportivo.

Código: MED-C304.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales h, i, j y m, y las competencias h, i, del ciclo superior en piragüismo de aguas bravas.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno conozca y aplique la normativa para el desarrollo de las competiciones de alto nivel, tanto en lo que se refiere a la organización de la competición, como a los requisitos que en materia de seguridad deben cumplir las Instalaciones destinadas a ellas.

Aunque partimos ya de un conocimiento previo de las competiciones de iniciación deportiva, fruto de los ciclos anteriores, tiene también un marcado carácter procedimental de realización de trámites y procesos para la organización correcta de una competición de alto nivel (seguridad, prevención, trámites administrativos...) así como dirección, gestión y coordinación de otros técnicos en una organización deportiva (club, empresa, asociación...), y de acompañamiento de estos y de los deportistas en la competición.

C) Contenidos.

1. Supervisa las condiciones de seguridad de las instalaciones y medios propios del alto rendimiento deportivo, aplicando los procedimientos establecidos y relacionándolos con la normativa vigente.

- Centros de alto rendimiento (C.A.R.) y tecnificación deportiva (C.T.D.). Tipos, características y normativa aplicable.
- Estructura y organización de los C.A.R. y C.T.D. Normativa de aplicación. Ayudas y subvenciones.

– Prevención y seguridad en las Instalaciones. Normativa de aplicación. Evaluación de riesgos laborales:

– Fases del plan de prevención. Identificación y características. Conceptos básicos sobre organización de prevención de riesgos laborales Órganos que forman parte del plan de prevención.

– Plan de emergencias. Elaboración y aplicación del plan de emergencias. Protocolos de evacuación.

– Importancia de las medidas de protección y prevención en el entorno laboral.

– El principio de accesibilidad universal aplicado a las instalaciones y equipamientos deportivos.

– Requerimientos legales y técnicos de las instalaciones deportivas en relación a la accesibilidad física y en la comunicación.

– Normativa estatal y de la comunidad autónoma de referencia.

2. Organiza y realiza actividades de gestión y constitución de una organización deportiva o empresa, analizando los objetivos y estructura de la misma, y relacionándolas con la normativa vigente.

– Organizaciones y empresas deportivas. Formas jurídicas. Estructura y funciones.

– Requisitos legales de constitución de organizaciones deportivas y empresas.

– Elección de la forma jurídica.

– Vías de financiación de las organizaciones deportivas y empresas deportivas.

Ayudas y subvenciones. Tramitación de solicitudes de ayudas y subvenciones.

– Ley Orgánica 3/2007, 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la gestión y constitución de una organización deportiva.

3. Dirige una organización deportiva aplicando procedimientos de gestión económica y contable de la misma.

– Concepto de contabilidad. Nociones básicas.

– Análisis de la información contable.

– Obligaciones fiscales de las organizaciones deportivas o empresas de servicios deportivos.

– Gestión administrativa de organizaciones deportivas o empresas deportivas.

4. Organiza y gestiona competiciones y eventos propios del nivel de tecnificación deportiva, analizando los requisitos administrativos, los medios materiales y humanos necesarios, en relación con el marco legal que las regula y los criterios de sostenibilidad.

– Competiciones deportivas. Estructura organizativa básica. Funciones y responsabilidades:

– Vías de apoyo económicas y materiales.

– Apoyo al patrocinio del deporte femenino, su importancia en la organización de eventos de esta naturaleza.

– Organización de actos de protocolo.

– Seguridad en las competiciones/eventos deportivos.

– Gestión y difusión de los resultados de las competiciones deportivas.

– Sostenibilidad en competiciones y eventos deportivos:

– Medidas para minimizar las afecciones en la biodiversidad y de restauración de zonas afectadas. Preservación de zonas frágiles, patrimonio arqueológico, histórico y cultural.

– Medidas de ahorro y uso eficiente del agua.

– Gestión de residuos y limpieza.

– Minimizar el uso de energía, fomento de energías renovables.

5. Acompaña a deportistas en competiciones de alto rendimiento, identificando el marco legislativo y organizativo en el que se encuadran este tipo de competiciones, y analizando las normativas que le pueden ser de aplicación a deportistas profesionales y, a deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

- Deporte internacional:

- Normativa de referencia: Carta Olímpica. Carta Europea del Deporte para todos: Personas con discapacidad. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Ley de Igualdad Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: Resolución de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del 13/12/06 (Art. 30.5).

- Organismos Internacionales. Estructura y funciones: Comité Paralímpico Internacional, Comité Olímpico Internacional (COI), Tribunal Arbitral del Deportes (TAS), Agencia Mundial Antidopaje (AMA).

- Régimen disciplinario.

- Deporte profesional. Concepto:

- Regulación laboral especial. R.D. 1006/85, de 26 de junio, por el que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales.

- Ligas profesionales españolas. Características.

- Deporte de alto nivel y de alto rendimiento:

- Normativa de aplicación Deportistas de Alto Nivel (DAN)- Deportistas Alto Rendimiento (DAR).

- Plan de la Asociación de Deportes Olímpicos (ADO). Características.

- Plan para el Apoyo al Deporte Objetivo Paralímpico (ADOP). Características.

- Programas de apoyo a las deportistas DAN y DAR en modalidades deportivas donde se encuentran poco representadas.

6. Selecciona las oportunidades de empleo, identificando sus posibilidades de inserción laboral y las alternativas de aprendizaje permanente.

- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del personal técnico deportivo superior.

- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

- Identificación de los itinerarios formativos relacionados con el personal técnico deportivo superior.

- El proceso de búsqueda de empleo.

- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.

- El proceso de toma de decisiones.

D) Estrategias metodológicas.

Como métodos destacables en la enseñanza semipresencial o a distancia, podemos utilizar:

- Estudio de Casos: Análisis de casos reales o simulados.

- Resolución de Problemas: Desarrollo de soluciones adecuadas a un problema mediante ejercitación de rutinas, fórmulas o aplicación de procedimientos establecidos.

- Aprendizaje basado en Problemas: Aprendizaje a través de la resolución de un problema mediante el ensayo, la indagación y la exploración de soluciones.

- Aprendizaje cooperativo: Desarrollo de aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa entre iguales con niveles similares de competencia.
- Contratos de aprendizaje: Acuerdo entre el profesor y el alumno para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo.

E) Orientaciones pedagógicas.

Agrupación de RA en bloques, con la siguiente secuencia de impartición:

- RA 4, RA 5, RA 1.
- RA 2, RA 3.
- RA 6.

Este módulo debe impartirse simultáneamente junto al módulo MED-C302 «Factores psicosociales del alto rendimiento», por su relación con los RA que atañen a la gestión de las competiciones, y para tener en cuenta en los acompañamientos de los deportistas y factores asociados a la dinámica de la competición (p. ej., el estrés que pueda derivarse de la participación en dichas competiciones, ansiedad...).

Módulos específicos de enseñanza deportiva del ciclo de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas

Módulo específico de enseñanza deportiva: Módulo de planificación del alto rendimiento.

Código: MED-PIAB301.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a, b, c, e, f, h, o, r, u y v y las competencias a, b, c, d, e, g, h, ñ y p del ciclo de grado superior en piragüismo de aguas bravas.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno adquiera los fundamentos de la planificación deportiva para el alto rendimiento desde el inicio de la práctica, de acuerdo a las características de cada etapa, los criterios de detección y selección y los conocimientos para la valoración de las cargas de entrenamiento y su cuantificación.

C) Contenidos básicos.

1. Programa y valora la preparación a largo plazo del palista de slalom en el alto rendimiento, analizando los modelos de preparación a largo plazo, las características de los entornos académicos y profesionales habituales, seleccionando la información necesaria y aplicando instrumentos de recogida de la misma.

- Planificación a largo plazo: el desarrollo de las diferentes capacidades del palista en el tiempo.
- Características de las etapas de crecimiento y su relación con las capacidades a desarrollar por el deportista de slalom.
- La importancia para el slalom de la edad biológica.
- El entrenamiento a largo plazo y el entrenamiento multilateral.
- Factores determinantes de un programa.
- Factores fisiológicos.
- Factores técnicos.

- El programa de entrenamiento: ciclos anuales y olímpicos.
 - La planificación del entrenamiento en slalom.
 - El objetivo deportivo en una planificación a medio y largo plazo.
 - Etapas deportivas del palista de slalom. Objetivos y características.
 - Los entornos educativos actuales en las edades del alto rendimiento.
 - Sistemas y posibilidades.
 - Diferentes modelos de nuestro entorno.
 - Los entornos profesionales en las etapas de alto rendimiento y poscompetitivo.
 - Sistemas y posibilidades.
 - Diferentes modelos de nuestro entorno.
 - Modelos de planificación tipo: adaptaciones respecto a los modelos estándar e individualizaciones.
 - Macrociclos, mesociclos y microciclos en el alto rendimiento.
 - Características según la etapa deportiva del palista.
 - El calendario como factor determinante de una programación.
 - Calendario de competición en el alto nivel.
 - Análisis de factores de influencia: calendario nacional-calendario internacional.
 - Calendario nacional- calendario actividades regionales.
 - Criterios de ubicación de los diferentes eventos deportivos.
 - Procedimientos y requisitos en la elaboración de un calendario internacional.
2. Registra y valora la carga de entrenamiento en la preparación del deportista de slalom, analizando los factores que determinan la carga de entrenamiento en slalom y aplicando instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.
- La carga de entrenamiento en alto rendimiento.
 - Los componentes de la carga de entrenamiento en el alto rendimiento.
 - La relaciones entre volumen, Intensidad, densidad y frecuencia en el caso del slalom.
 - El entrenamiento técnico específico y su cuantificación.
 - Indicadores de medida de la carga condicional, técnica, táctica y psicológica.
 - Elementos de medida de los componentes de la carga.
 - Dinámica de la carga del trabajo condicional, técnico, táctico y psicológico.
 - La cuantificación y el registro.
 - Pulsímetros.
 - Registros.
 - Procesamiento de la información.
 - Herramientas representativas de la evolución de la carga.
 - Gestión informática de la información.
 - Gráficas.
 - Tablas.
 - Comparativas.
 - Sistemas y criterios de almacenamiento y control de la información.

3. Elabora programas de detección de talentos de las modalidades de aguas bravas, analizando las características de las etapas del desarrollo de la vida deportiva de los palistas de slalom, justificando los criterios de detección y/o selección y relacionándolo con los programas de trabajo a largo plazo.

- Fases de desarrollo del palista de slalom. Objetivos y capacidades.
- El programa de detección de talentos como base del deporte nacional.

- Principios del programa.

- Pruebas de condición física. Test de aptitud física para la identificación de talentos.
- Bases para la identificación y conducción de talentos en slalom: La aptitud.

- Objetivos por edades. La maduración como eje de la planificación.

- Las variables a valorar en función de sexo, edad y madurez.
- Criterios de detección: la importancia de la homogeneización de los principios.
- Criterios de selección: características básicas y su encaje con el resto de programas.
- Instrumentos de valoración.
- Evaluación de los programas de detección de talentos.
- Evaluación inmediata.
- Evaluación a medio y largo plazo.
- Seguimiento.

- Herramientas de los técnicos: plantillas técnicas.
- Los programas de detección de talentos en vigor.

- Programas nacionales. Estructura, medios humanos y materiales.
- Programas autonómicos. Estructura, medios humanos y materiales.
- Otros modelos en nuestro entorno.

D) Estrategias metodológicas.

La metodología de enseñanza debe dar continuidad a los contenidos desarrollados en el ciclo final del grado medio en piragüismo de aguas bravas. Así pues en este módulo nos ajustaremos al alto rendimiento deportivo.

El proceso de aprendizaje del alumno debe llevarlo hacia una visión global de la carrera deportiva, dándole la capacidad de adaptar los contenidos a cada etapa de la vida deportiva de un palista.

La mayor parte de los contenidos de este módulo pueden impartirse a distancia mediante materiales escritos y audiovisuales. Contar con estos recursos será imprescindible. A partir de los contenidos teóricos del módulo puede ser interesante plantear trabajos en grupo y/o individuales planteando situaciones reales que deban ser trabajadas. Las tecnologías de la comunicación pueden ser un apoyo fundamental en el desarrollo del aprendizaje.

El RA3 es de gran importancia, en el aprendizaje del módulo, para vincular todos los contenidos anteriores y, a través de un proceso de reflexión, ser capaz de tener la visión global de la formación de un palista de alto rendimiento desde las primeras fases de su vida deportiva. Además, permite interiorizar la importancia de la correcta planificación del entrenamiento a largo plazo en la consecución de resultados.

E) Orientaciones pedagógicas.

En cuanto al orden de impartición de los resultados de aprendizaje de este módulo debe ser el mismo que el establecido en el título.

Dado el carácter teórico del módulo, puede impartirse de forma semipresencial con apoyo de los materiales (texto, audiovisuales...) y haciendo uso de las tecnologías de la comunicación para asegurar el correcto aprendizaje del alumno.

En el RA2 será de especial importancia que se asegure de la correcta interpretación de los datos para su correcta utilización en el desarrollo de una planificación deportiva.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Modulo de perfeccionamiento técnico en slalom.

Código: MED-PIAB302.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales c, d, e, h, l, m, o, r, s, t, u, y v y las competencias c, d, e, f, g, i, j, k, ñ, o, y p del ciclo de grado superior en piragüismo de aguas bravas.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno adquiera los conocimientos necesarios sobre los parámetros y fundamentos biomecánicos que permitirán comprender y valorar los gestos técnicos en el slalom de alto nivel. A partir de estos conocimientos el alumno podrá valorar el rendimiento técnico, las estrategias y métodos necesarios para dirigir y adaptar el entrenamiento técnico-táctico del deportista.

Con este módulo además el alumno adquirirá los conocimientos necesarios para la dirección de palistas en competición y el uso de métodos audiovisuales básicos en el entrenamiento y en la competición.

C) Contenidos básicos:

1. Interpreta el campo de fuerzas en aguas bravas y analiza las consecuencias sobre la navegación, identificando los parámetros que intervienen en la definición de trayectorias y categorizando la dificultad de las situaciones.

- Estudio del campo de fuerzas.
- Movimientos de agua y sus efectos en la navegación.
- Análisis de las situaciones básicas de navegación.
- Fundamentos físicos.
- Línea de flotabilidad.
- Centro de gravedad.
- Centro de carena.
- Los ejes de equilibrio. Efectos del movimiento de agua sobre los distintos ejes.
- Adaptaciones (amplificaciones y reducciones del efecto del movimiento de agua).
- Fundamentos técnicos.
- Análisis de situaciones de equilibrio.
- Análisis de situaciones de conducción.
- Análisis de situaciones de propulsión.
- La técnica de lectura, realización y adaptación.
- El diseño del trazado según el trabajo técnico a desarrollar.
- Altura de los palos, número de palos por puerta, número de puertas por recorrido, flexibilidad de cambio rápido.
- Trazados para: decalé, remontes, chicane, puerta ski, marcha atrás.
- Trazados para la combinación de figuras.

- La simetría del trazado en entrenamiento y competición a la hora de definir el recorrido.

- La dificultad de los trazados según el nivel de palista y los objetivos a conseguir.

2. Valora la ejecución del gesto técnico del palista de slalom de alto rendimiento, identificando los fundamentos biomecánicos del trabajo gestual, fundamentando el repertorio de maniobras y trayectorias, y relacionando los errores con las correcciones.

- El trabajo gestual en K-1, C-1 y C-2.

- Modelos gestuales básicos: conducción, propulsión, equilibrio.

- Relación de los modelos gestuales con: los campos de fuerza, la morfología del palista.

- Repertorio de maniobras técnicas tipo en agua lisa y formas de trabajo en el alto nivel.

- Repertorio de maniobras técnicas tipo en agua viva.

- Las especificidades del K-1, C-1 y C-2 en el alto nivel.

- Ejercicios generales, individuales.

- Principios biomecánicos.

- Situaciones tipo: sobre el eje vertical, sobre el eje longitudinal y sobre el eje transversal.

- Biomecánica: antecedentes, aplicaciones y tipos.

- La contextualización del equilibrio en la biomecánica: centro de gravedad, de masas y base de sustentación.

- Alineación de fuerzas: inercia, palancas, coordinación.

- Análisis biomecánico de los gestos técnicos.

- Técnicas instrumentales de biomecánica: Protocolos y aparatos de análisis utilizables en slalom.

- Elaboración de las trayectorias respecto a la interrelación de maniobras técnicas.

- Metodología y criterios de progresividad.

- El uso del modelo como base para la individualización.

- La búsqueda cómo sistema de entrenamiento.

- Corrección de errores.

3. Valora el rendimiento técnico táctico del palista de slalom de alto rendimiento en el entrenamiento y la competición, analizando la relación entre el proyecto de navegación, la ejecución y la autopercepción por parte del palista, las estrategias y métodos de trabajo de ajuste entre proyecto y realización, e identificando los errores y las estrategias de corrección.

- El entrenamiento psicológico como parte inherente al entrenamiento técnico.

- Las adaptaciones de los sistemas de entrenamiento psicológico al caso del slalom de alto nivel.

- El trabajo de la visualización en el entrenamiento diario de slalom.

- Las estrategias de motivación en el entrenamiento.

- La adaptación de los protocolos de entrenamiento psicológico a la modalidad de slalom.

- La preparación de la competición.

- La progresión del entrenamiento psicológico en el perfeccionamiento del palista en el camino al alto rendimiento.

- Factores internos:
 - Los ritmos de entrenamiento y su relación con el entrenamiento técnico-psicológico.
 - Factores que determinan la percepción del palista sobre su realización.
 - Elementos que definen el proyecto de navegación.
 - Esquema general de análisis: Equilibrio-conducción-propulsión.
 - El entrenamiento con evaluación y autoevaluación técnica.
 - Los formatos de autoevaluación.
 - La presentación del proyecto de navegación del palista de alto rendimiento: evaluación.
 - Su uso como herramienta de mejora inmediata
 - La búsqueda de la excelencia como factor de entrenamiento psicológico.
 - Sistemas de entrenamiento.
 - Evaluación externa e interna por objetivos.
 - Las situaciones de presión como entrenamiento técnico-psicológico.
- 4. Dirige al deportista en competiciones de alto nivel, analizando los recorridos, fundamentando la preparación específica de la competición, las modificaciones durante la misma y estableciendo estrategias con el palista.
 - Las competiciones internacionales de alto nivel: características generales.
 - La preparación en el periodo de entrenamientos oficiales previo a la competición.
 - Reconocimiento del campo de competición.
 - Adaptación al campo.
 - Preparación específica de la competición.
 - Análisis de recorridos: individualización y protocolos.
 - Información necesaria, protocolos de recogida y selección.
 - Especificidades en cuanto a clasificatorias y semifinales-finales.
 - Entrenamiento específico.
 - Métodos específicos de preparación de la competición.
 - Actuación del técnico. El uso de la información por el palista: tiempo y mecanismos de actuación.
 - El técnico como soporte psicológico.
 - La individualización del protocolo de preparación de competición como factor de éxito.
 - Adaptaciones después de clasificatorias y de semifinales, acciones entre mangas.
 - El uso de las informaciones de tiempos e imágenes.
- 5. Utiliza medios audiovisuales en la valoración del rendimiento del palista de slalom en el alto nivel, aplicando procedimientos de procesamiento de la imagen y métodos de análisis específico.
 - Técnicas de gestión de las imágenes en el entrenamiento.
 - Recogida de datos: captura de video.
 - Tipos de aparatos: cámaras de video, foto, tabletas, videocanal. Colocación, velocidad de captura, resolución, formato...

- Cronometraje: tipos de aparatos (células, ordenador, sistemas de videotracking entre otros).
 - Evaluación de la sesión.
 - Métodos en internet: facilidades para la transmisión de información al palista y las posibilidades tecnológicas.
 - La transmisión de la información al palista: nuevas orientaciones del trabajo de video (web 2.0).
 - Transferencia de la información al ordenador.
 - Sistemas y métodos de transferencia.
 - Sistemas de trabajo con el video.
 - La sesión técnica grupal e individualizada:
 - Objetivos y formas de trabajo.
 - Sistemas de evaluación y autoevaluación de la sesión de video.
 - Programas de video y trabajo sobre el mismo.
 - Programas especializados: Kinovea (Open source), Darfish, Sports-code.
 - Programas genéricos: Final cut, Adobe Premier.
 - Análisis simple: análisis del gesto técnico (medida de parámetros biomecánicos, ángulos de articulaciones, entre otras) y análisis de trayectorias.
 - Análisis multipista: paralelos y superpuestos.
 - Persistencia y almacenamiento de los datos:
 - Formatos y medios de almacenamiento y acceso a los videos de forma rápida.
6. Adapta y concreta los ciclos y sesiones de entrenamiento técnico-táctico en el alto rendimiento, analizando las programaciones, la metodología y los medios específicos de preparación y aplicando técnicas de dirección, organización e individualización.
- Programación del entrenamiento técnico-táctico.
 - Periodos y objetivos durante la temporada.
 - Jerarquización de objetivos, criterios de evolución y progresión.
 - Factores condicionantes: entorno del palista, características de la temporada y de la competición.
 - Adaptación de los medios y métodos de entrenamiento técnico-táctico.
 - Evolución a lo largo de la temporada.
 - La progresión como método de entrenamiento técnico-táctico en el alto nivel.
 - La sesión de trabajo técnico-táctico.
 - Estructura y objetivos.
 - Criterios de individualización y adaptación.
 - Incidencias, causas y estrategias de corrección.
 - Formas de intervención del entrenador en el alto nivel. Proceso de intervención y metodología.
 - Objetividad y comunicación.
 - Verificación y valoración en la sesión.
 - Sistemas de corrección durante la sesión y durante la temporada.
 - Motivación y adaptación a la situación del palista y del entrenador.

D) Estrategias metodológicas.

Este módulo dará continuidad al módulo de Perfeccionamiento Técnico de Piragüismo en Aguas Bravas (MED-PIAB205) del ciclo final del grado medio.

Dado el carácter de la mayor parte de los contenidos del módulo el docente debe potenciar el uso de herramientas audiovisuales para permitir una mejor comprensión de los contenidos, que también favorecerá el trabajo en grupo, lo que debe permitir un ambiente de intercambio de opinión y de reflexión. Se debe fomentar este tipo de trabajo incluso para el planteamiento de las propuestas. En cuanto a los resultados de aprendizaje, debe intentarse que los RA2, RA3, RA5 y RA6 se impartan de forma que se relacionen sus contenidos.

Será interesante también poder utilizar situaciones reales o simuladas para poder ejercitar los contenidos de los diferentes resultados de aprendizaje. Sería muy adecuado poder contar con la colaboración de grupos de entrenamiento sean de clubes, Centros, Federaciones...

E) Orientaciones pedagógicas.

En lo referente al orden de los resultados de aprendizaje, debe impartirse primero el RA1 y el RA2 para poder continuar después con los siguientes. Para los otros cuatro RA, aunque el orden no es fundamental, sí que se establecen con un cierto orden lógico, aunque en función de las estrategias metodológicas que se planteen pueden impartirse con orden variado o incluso mejor de forma conjunta en algunos apartados (el uso de medios audiovisuales y su aplicación pueden impartirse de forma conjunta con otros RA si se realizan trabajos con grupos de entrenamiento, por ejemplo).

La norma establece que este módulo puede ser impartido a distancia, no obstante y dado el carácter de los resultados de aprendizaje, se recomienda que se imparta de manera semipresencial. Para ello se propone que el material conceptual se trabaje de manera comprensiva a través de la enseñanza a distancia y que, durante la parte presencial, se trabajen los resultados de aprendizaje 1, 3 y 6 vinculando sus contenidos con los del resto, y aplicando el uso de las tecnologías de la imagen y de la comunicación.

Se recomienda que los RA 2 y 6 se impartan de forma presencial.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Preparación física en seco y en agua en slalom de alto nivel.

Código: MED-PIAB303.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a, c, e, f, h, l, ñ, r, y las competencias a, c, d, e, g, j, ñ del ciclo superior de piragüismo en aguas bravas.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno adquiera los fundamentos necesarios para valorar la condición física del palista de alto rendimiento y la adaptación y concreción de esta preparación, así como conocer las necesidades ergogénicas y nutricionales de los palistas de slalom y de la gestión y planificación de la recuperación de lesiones.

C) Contenidos básicos:

1. Valora la condición física del palista de slalom de alto rendimiento, identificando los parámetros de los que depende, justificando y aplicando las pruebas y test específicos, y tratando la información obtenida.

- Factores condicionales del rendimiento del deportista de slalom de alto rendimiento.
- El perfil fisiológico del palista de alto rendimiento en slalom.
- Adaptación al esfuerzo físico: teorías en el caso del slalom.
- Tipos individuales de reacción de adaptación específicamente en slalom.

- Evaluación de la condición física del palista de slalom.
 - Valoración de las capacidades físicas específicas en slalom.
 - Características de las pruebas y tests.
 - Tests y pruebas de campo: protocolos, aplicación y justificación.
 - Diseño y justificación.
 - Diferentes modelos. El test como sesión de entrenamiento.
 - Tendencias.
 - Métodos de valoración subjetiva del rendimiento y la fatiga del palista.
 - Evaluación de la interrelación entre rendimiento condicional y técnico en los test de campo. Métodos objetivos.
 - Recogida de datos, tratamiento de la información y evaluación de resultados: influencia en el programa de entrenamiento. Análisis y discusión de los datos.
 - Tratamiento de datos: almacenamiento.
 - Gestión de los datos. Su uso en la planificación.
2. Adapta, concreta y dirige ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del palista de alto rendimiento, analizando la programación de referencia, la metodología y los medios específicos de preparación.
- Planificación a largo plazo del trabajo de condición física del palista de slalom.
 - Evolución de la preparación física del palista desde las primeras edades en alto nivel: Etapas y objetivos.
 - Criterios de adaptación a las condiciones y características individuales.
 - Preparación física en alto rendimiento.
 - Periodización del trabajo en seco y en agua durante la temporada: Estructuras temporales (etapas, ciclos) y objetivos. Dinámica de cargas.
 - Principios y criterios de la individualización de la periodización del trabajo en seco y en agua.
 - La sesión de preparación física: periodización e inserción como complemento de la sesión en agua.
 - Preparación física en seco.
 - El trabajo propioceptivo como base del trabajo general.
 - Medios específicos de preparación. El uso del kayak-ergómetro en el alto nivel.
 - Métodos de entrenamiento en seco.
 - Cuantificación y adaptaciones de la carga en los diferentes métodos habituales en el alto nivel.
 - Preparación física en agua.
 - Métodos de trabajo específicos.
 - Bases del entrenamiento individualizado.
 - La sesión de preparación física.
 - Sistemas de intervención del entrenador sobre la sesión de preparación física en el alto nivel.
 - La motivación en la preparación física del palista de slalom de alto nivel.
 - Sistemas de transferencia.
 - Evaluación y autoevaluación.

- Criterios de calidad del trabajo físico en la sesión técnica. La relación constante entre preparación física y transferencias al medio.

- La sesión de acondicionamiento físico dirigida a la recuperación de la fatiga.

- Medios y métodos de recuperación en seco y en agua.

3. Identifica las necesidades ergogénicas y ergonutricionales del deportista tanto en entrenamiento como en competición, analizando las demandas específicas, aplicando procedimientos para la elaboración de dietas y analizando los procedimientos y normas de control antidopaje.

- Bases fundamentales de la dieta del deportista de alto rendimiento:

- Criterios para la elaboración de dietas: los diferentes periodos de la temporada en el palista de alto rendimiento en slalom.

- La hidratación.

- Periodos de entrenamiento.

- Sesiones de entrenamiento y competición.

- Dietas específicas en el caso del piragüismo de aguas bravas: la colaboración con el técnico especialista.

- El factor «frío» cómo parámetro relevante en la preparación de la dieta del palista de slalom.

- Sistemas de control, evaluación y autoevaluación.

- Fundamentos de las ayudas ergogénicas.

- Criterios de utilización.

- Adecuación a las características del palista.

- Relación con la dieta.

- Los diferentes periodos de la temporada.

- Periodo de competición.

- El control antidopaje: reglamentación en el caso del slalom. Relación con los técnicos de apoyo: entrenador y médico.

- Lista de sustancias prohibidas.

- Procedimientos: controles, exenciones terapéuticas y localización de deportistas.

- Protocolos ICF.

4. Dirige la recuperación y adaptación motriz del deportista de slalom lesionado, analizando los tipos de lesión y aplicando programas adaptados y adecuados a las necesidades.

- Patologías más frecuentes en el slalom de alto rendimiento: clasificación, características, causas y evolución.

- Bases biomecánicas: movimientos articulares, ejes y planos de trabajo.

- La articulación escapulo humeral: relación con los gestos técnicos del slalom.

- El trabajo preventivo en el slalom de alto rendimiento.

- Rutinas de entrenamiento para la prevención de lesiones.

- El perfeccionamiento del gesto técnico como sistema de prevención de lesiones: su trabajo en el gimnasio.

- Trabajo corrector y propioceptivo, especificidades.

- Trabajo de recuperación.

- Planes de recuperación: pautas, fases de recuperación y/o adaptación motriz.

- Trabajo con especialistas: objetivos, características.

- Medios y métodos de control y seguimiento.

D) Estrategias metodológicas.

Este módulo recoge aspectos teóricos de importancia y de gran trascendencia para la formación de palistas de alto nivel con implicaciones que van más allá del simple rendimiento deportivo. Es importante que el docente transmita la importancia de aspectos como las dietas y los trastornos debidos a la alimentación, así como de la trascendencia de los temas relacionados con el control antidopaje, y de la gestión y planificación como técnicos de la recuperación de las lesiones y de cómo evitarlas.

Por la propia naturaleza de los contenidos de este módulo, será de gran utilidad el uso de materiales de texto, de materiales audiovisuales, y utilizar estrategias que provoquen la participación, el debate y la reflexión. Será muy importante plantear los contenidos de forma que permitan el trabajo en grupo para favorecer la participación y el enriquecimiento mutuo. El docente puede apoyarse en situaciones e informaciones reales para facilitar la adquisición de los conocimientos.

E) Orientaciones pedagógicas.

En cuanto al orden de los RAs para ser impartidos, sólo debemos cuidar de mantener el RA1 y RA2 por este orden. Por lo que se refiere a los otros dos RAs son independientes y pueden organizarse en función de las necesidades.

El desarrollo de los contenidos de los RA1, RA2 y RA4 debe partir de la realidad del alto nivel para alcanzar los objetivos propuestos en el ciclo. Es importante, de todas maneras, que tanto en el RA dedicado a las ayudas ergogénicas y nutricionales como en el RA dedicado a la recuperación de lesiones se trate con una visión general sobre la vida deportiva del atleta. De forma especialmente importante, se debe dar importancia a la correcta planificación de la preparación en todos los niveles para evitar lesiones en el alto nivel y la responsabilidad del técnico superior en las labores de planificaciones correctas.

La norma establece que este módulo puede ser impartido a distancia, no obstante y dado el carácter de los resultados de aprendizaje, se recomienda que se imparta de manera semipresencial. Para ello se propone que el material conceptual se trabaje de manera comprensiva a través de la enseñanza a distancia y que, durante la parte presencial o mediante herramientas de trabajo colaborativo a distancia, se trabaje en la elaboración de proyectos donde se concrete en situaciones reales ciclos de preparación, sesiones de entrenamiento o prácticas saludables.

Durante las clases presenciales, se debe insistir en los criterios de evaluación vinculados con el tratamiento de la información obtenida en la valoración de la condición física, con la valoración y el análisis de propuestas de trabajo (ciclos y sesiones de entrenamiento), la dirección de sesiones de entrenamiento, la elaboración de dietas específicas y la dirección de la recuperación de los lesionados.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Modulo de coordinación y gestión.**Código: MED-PIAB304.**

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales c, g, h, i, k, l, m, ñ, o, p, q, y las competencias d, f, h, i, j, k, l, m, n, ñ, del ciclo superior de piragüismo en aguas bravas.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para establecer y coordinar modelos de organización para la gestión de las relaciones entre los diferentes estamentos, para elaborar propuestas de actividad y de eventos (tanto de organización como de participación de equipos) y su programación y gestión, y para supervisar la seguridad en todos estos niveles.

C) Contenidos básicos:

1. Coordina el desarrollo y aplicación de planes de trabajo, de la actividad de los técnicos y la relación de los palistas con los responsables federativos, analizando los aspectos logísticos de la programación y los modelos de organización y sistemas de control, y justificando la estructura de funcionamiento y las funciones de cada área.

- Procedimientos de coordinación de equipos: diferentes modelos en el caso del slalom.
- Distribución de tareas por áreas. Recursos organizativos.
- La estructura básica de un equipo de trabajo.
- Sistemas y procedimientos internos.
- Relaciones entre grupos y técnicos.
- Trabajo en equipo en grupos. Organización de las tareas.
- Coordinación de los recursos, funciones y actividades.

- Competencias dentro del trabajo de equipo.

- La comunicación dentro de la estructura del equipo de trabajo: Pautas.
- Las dificultades internas:
 - Miembros-responsable (líder).
 - Entre miembros.
 - Eficiencia.

- Las dificultades externas.

- Sistemas de control de la aplicación de un plan de trabajo: evaluación por objetivos.

- Síntomas de un mal funcionamiento de un equipo de trabajo. Revitalización-valoración.
 - Las reuniones de trabajo.

 - Objetivos.
 - Pautas.
 - Técnicas de control-animación.

- Seguimiento y evaluación de un proyecto de trabajo en equipo.
- Modelos, evaluación, indicadores y coste de la calidad.
- Coordinación ante contingencias.
- Técnicas de coordinación externa de los técnicos de diferentes áreas.
- La comunicación como herramienta eficiente de trabajo.

- Estructuras técnicas federativas: nacionales e internacionales.

- Organigramas básicos. Objetivos y funciones.
- Responsabilidades en función de los diferentes programas.

- El palista en la disciplina federativa: deberes y derechos.

- La función de los técnicos en cada ámbito.

- Procedimientos y protocolos de comunicación.
- Estrategias de funcionamiento entre áreas e intereses.

- La relación entre.
 - Equipos y dirección técnica.
 - Equipos nacionales y centros de tecnificación.
 - Equipos y federación internacional.
 - Entre el equipo nacional y los centros de entrenamiento.

- Funciones y protocolos de actuación de los técnicos en los diferentes programas federativos.

- Establecimiento de los recursos materiales y humanos de los programas federativos.

2. Elabora y gestiona propuestas de actividades de entrenamiento y formación de nivel nacional o internacional y sus presupuestos, priorizando las necesidades y determinando las limitaciones, aplicando los principios presupuestarios y procedimientos específicos.

- La programación de actividades deportivas.

- El calendario nacional e internacional.

- Clasificación, objetivos y funciones de las competiciones.

- Concentraciones.

- Seguimiento de equipos y centros de entrenamiento.

- Pruebas de selección.

- Criterios de elección de lugares y campos en relación con la actividad.

- Requisitos de organización: medios materiales y humanos.

- Medios materiales: instalaciones, servicios (deportivos, gestión...), infraestructura.

- RRHH: competición (atención deportiva, gestión resultados, arbitraje...), colaboradores y voluntariado.

- Las jornadas de formación: objetivos y funciones.

- La formación a nivel nacional.

- La participación en jornadas de nivel internacional y su organización.

- Congresos y simposios internacionales de entrenadores.

- Requisitos de organización: medios materiales y humanos.

- Instalaciones, material deportivo, material didáctico y gestión.

- Ponentes, colaboradores y voluntariado.

- Modelos de elaboración de presupuestos.

- Criterios de elaboración de presupuestos: Principios presupuestarios para la realización de un evento en función de sus características.

3. Programa, gestiona y organiza eventos de slalom de nivel nacional, relacionando sus objetivos con los de la programación de referencia, analizando las características y requisitos materiales y humanos de los mismos, y justificando los sistemas de recogida de información y de procesamiento de los datos.

- Programación de actividades; características y objetivos de los eventos de nivel nacional.

- Normativas y requisitos: procedimientos estándar. Limitaciones e imposiciones reglamentarias.

- Organización de eventos.

- Estructuras organizativas.

- Logística en diferentes tipos de actividades. Requisitos materiales en función del tipo de evento:

- Responsabilidades.

- Requisitos administrativos para la organización de actividades de diferentes niveles.
 - Requisitos en función de la vinculación o no a la federación. Normativa.
 - Recursos humanos: tareas y responsabilidades.
 - Presupuestos: costes, ingresos, financiación.
 - Responsabilidades del técnico como organizador:
 - Responsabilidades legales.
 - Responsabilidades federativas.
 - Valoración de la organización del evento:
 - Coordinación de la recogida de información.
 - Procesamiento de los datos e interpretación de los mismos. Las plantillas de informe como herramienta.
 - Estructuras de los sistemas de memoria. Evaluación y valoración.
 - El archivo de datos: su establecimiento y sus usos.
 - Su relevancia en el establecimiento de estrategias de futuro.
4. Coordina y gestiona la participación del equipo en competiciones y eventos internacionales de slalom, justificando las actuaciones logísticas necesarias y aplicando técnicas de gestión de recursos, y todo ello con el inglés como lengua vehicular en el evento.
- Programas de participación en eventos internacionales como parte de la planificación.
 - Previsión en función programación.
 - Previsión en función de presupuestos.
 - Previsión en función de criterios de selección.
 - La previsión de la participación en competiciones internacionales en el calendario nacional.
 - Responsabilidades de los técnicos.
 - Cuestiones legales y formales de seguros en los desplazamientos, entrenamientos y competiciones.
 - Reglamentos Internacionales.
 - Desarrollo de las competiciones internacionales.
 - Periodos de entrenamiento en competiciones internacionales.
 - Copas del Mundo y Campeonatos del Mundo.
 - Reuniones de jefes de equipo.
 - Organización entrenamientos.
 - Sorteos de marcadores de recorrido.
 - Aprobación de recorridos.
 - Protocolos de reclamaciones.
 - La función de jefe de equipo: tareas y relación con el equipo.
 - Logística general: previsión de entrenamientos, reservas y viajes.
 - Vocabulario específico en inglés.
 - Uso del inglés en los ámbitos de logística general.
5. Supervisa la seguridad de la práctica deportiva de slalom en el alto rendimiento, justificando las condiciones de seguridad de las instalaciones de acuerdo con la normativa

de aplicación, diseñando las medidas de seguridad y aplicando los procedimientos específicos.

- Normativa de seguridad a nivel federativo.
- Responsabilidades de los técnicos.
- Responsabilidades de la organización.
- Organizadores.
- Técnicos responsables.
- Jueces.
- Juez árbitro.
- Director de competición.
- Normativa de seguridad general.
- Actuaciones de seguridad en entrenamientos.
- Protocolos y prioridades.
- Actuaciones de seguridad en competiciones.
- Protocolos y prioridades.
- La seguridad en un campo natural y niveles de práctica.
- Incidencias y medidas de prevención.
- La seguridad en un campo artificial.
- Incidencias y medidas de prevención.
- Las medidas de seguridad: previsión y colocación.
- Los planes de evacuación.
- Accidentes.
- Imprevistos.
- El plan de seguridad como herramienta de prevención.
- Exigencias legales en las instalaciones deportivas.
- Responsabilidades del técnico.
- La elaboración de un plan de evacuación.
- La ejecución de los planes de evacuación.

D) Estrategias metodológicas.

Se trata de un módulo de contenidos eminentemente teóricos. Para impartirlos será conveniente favorecer el papel activo del alumno. Se debe potenciar la metodología basada en los casos prácticos y, en la medida de lo posible, reales. Este módulo permite plantear supuestos reales actuales y pasados que permitirán al alumno contrastar datos y su aprendizaje.

No debe olvidarse tampoco aplicar los conceptos a la realidad más próxima del alumno, táctica que permitirá al docente contextualizar los contenidos y motivar al alumno.

Nos será de gran utilidad fomentar la metodología basada en la búsqueda y en el trabajo por grupos.

Este módulo nos permite una gran flexibilidad en cuanto al orden de los resultados de aprendizaje.

E) Orientaciones pedagógicas.

Dada la naturaleza de los contenidos este módulo puede ser impartido de forma semipresencial. El uso de plataformas digitales puede ser de gran utilidad para conseguir los objetivos del módulo cuando se imparta de forma semipresencial.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Módulo de diseño de material e innovación.

Código: MED-PIAB305.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales c, i, k, s, t, y la competencia o, del ciclo superior de piragüismo en aguas bravas.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno adquiriera los conocimientos para participar activamente en el diseño y realización de campos de slalom y en el diseño, elección y adaptación del material de palistas de alto nivel.

C) Contenidos básicos:

1. Colabora en el diseño de campos de entrenamiento y competición de slalom, relacionando los movimientos del agua con las condiciones del relieve del cauce y del caudal del agua, justificando las necesidades de las especialidades de aguas bravas y argumentando los sistemas de construcción de un campo de slalom.

- El estudio de los campos de fuerza superficiales.
- La corriente central. Las olas.
- La contracorriente y sus efectos en cuanto a sedimentación.
- Los embudos. Los deflectores: su formación.
- Las curvas: la importancia de la profundidad.
- Influencia del caudal y la sección del campo.
- El rulo: construcción.

- La obtención de los diferentes relieves.

- Los diferentes relieves del lecho del cauce y sus consecuencias en el relieve del agua.
- Campo de entrenamiento y competición.
- Las necesidades de una instalación para su uso en diferentes disciplinas y actividades. Características básicas.

- Slalom: necesidades de un campo de entrenamiento, necesidades de un campo de competición.

- La facilitación del remonte del campo.

- La adecuación de los obstáculos a diferentes caudales.

- La seguridad como parámetro de decisión en la colocación de obstáculos.

- Estilo libre (rodeo), necesidades.
- El rafting, necesidades.

- Los diferentes sistemas de construcción del relieve en un campo de slalom.
 - Tipos de construcción.
 - Tipos de instalación y materiales.
 - Obstáculos fijos, modelos.
 - Obstáculos móviles, modelos.
 - Los principales canales artificiales en la actualidad.
 - Características técnicas.
 - Modelos de construcción.
 - Limitaciones de volumen.
2. Participa en la elección y diseño del material en slalom, identificando las bases físicas que afectan al rendimiento de embarcaciones y palas, valorando las características técnicas y su relación con los campos de fuerzas a las que se exponen y analizando la normativa de aplicación.
- Diseño y elección de formas.
 - Fundamentos físicos que afectan al diseño de embarcaciones y palas.
 - El fenómeno hidráulico y su relación con el rendimiento en slalom.
 - La resistencia estática.
 - Flotabilidad inherente.
 - Estabilidad inherente.
 - La resistencia dinámica.
 - Resistencia de fricción: corriente laminar y turbulenta.
 - Resistencia residual.
 - Fricción y coeficiente de fricción.
 - Resistencia al movimiento adelante. Campo de fuerzas.
 - Movimientos en otras direcciones.
 - Diseño de palas.
 - Los efectos del movimiento de agua sobre la pala.
 - Los efectos del movimiento de la pala en el agua.
 - Criterios en la elección de las palas en el alto rendimiento.
 - Las distintas formas de la pala.
 - Efectos, ventajas e inconvenientes.
 - El diseño de formas, las embarcaciones.
 - Factores en el diseño de formas de embarcaciones.
 - Estabilidad lateral: centro de gravedad, centro de masas y centro de carena.
 - Estabilidad longitudinal-estabilidad direccional.
 - Relación entre el centro de gravedad y el centro de masas. Determinación en el espacio e influencia en la navegación.
 - Relación entre centro de gravedad y equilibrio.
 - Influencia del área de equilibrio con la propulsión.
 - El compromiso de diseño: velocidad-estabilidad-maniobrabilidad.
 - Factores de influencia en el diseño y elección de palas en el alto rendimiento.
 - Nuevas formas de trabajo: el retoque directo de embarcaciones.
 - Los sistemas informatizados de creación de formas y calajes.
 - Normativa sobre materiales y modelos.

3. Adapta e individualiza el material de los palistas de alto nivel, relacionando sus características con las condiciones del palista, justificando la importancia de los calajes y aplicando técnicas y procedimientos específicos.

- La importancia de la correcta elección del material en los niveles de perfeccionamiento.

- Necesidades de material (embarcación y pala) en función del nivel de práctica.
- Las adaptaciones personalizadas como factor de rendimiento.
- La pala.

- La pala como elemento fundamental del aprendizaje técnico.
- Los diferentes modelos de palas y su importancia en cada fase del perfeccionamiento.

- Las palas ergonómicas: fundamentos y usos.

- La individualización de la pala. Criterios de elección de la pala.

- Técnicas y elementos a individualizar.

- El montaje de las palas: diferentes modelos, diferentes sistemas.
- Individualización de las embarcaciones de aguas bravas: canoa y kayak:
- Criterios de elección de la embarcación.
- Los sistemas de calajes en K-1, C-1 y C-2 en al alto nivel.

- El calaje del kayak.

- El calaje del C-1: diferentes sistemas y tendencias.

- El calaje del C-2: particularidades.

D) Estrategias metodológicas.

Para impartir este módulo es necesario un reciclaje continuo del profesor. Los contenidos del módulo, aunque en parte genéricos, van evolucionando con el tiempo y obligan a la adaptación de los materiales de forma continua en mucha más medida que en cualquier otro.

El uso de herramientas y materiales audiovisuales se hace prácticamente imprescindible para los RA 1 y RA2 y muy aconsejable en el RA3. Estos materiales audiovisuales permitirán ofrecer al alumno una visión general y global de los últimos avances tanto en el campo de diseño de campos de aguas bravas como en el de la evolución de los materiales. Es importante que el docente no se limite a exponer la actualidad en cuanto a modelos y materiales sino que incida de forma muy especial (RA2) en los factores que van a afectar al diseño de diferentes modelos. Es importante que el alumno interiorice la necesidad de ser parte activa en la evolución de los materiales, no un simple espectador-consumidor, potenciando el espíritu crítico y reflexivo.

E) Orientaciones pedagógicas.

Para dar coherencia a los contenidos de los resultados de aprendizaje sólo debemos mantener el orden del RA2 y RA3.

La norma establece que este módulo puede ser impartido a distancia, no obstante y dado el carácter de los resultados de aprendizaje, se recomienda que se imparta de manera semipresencial. Para ello se propone que el material conceptual se trabaje de manera comprensiva a través de la enseñanza a distancia o mediante herramientas de trabajo colaborativo a distancia, se trabaje en la elaboración de proyectos donde se analicen las condiciones de diferentes supuestos de campo de slalom y su relación con las diferentes disciplinas y actividades de aguas bravas, y se analicen los diferentes diseños de embarcaciones y materiales.

Se propone que el RA-3, que hace referencia a la adaptación del material y los calajes, se imparta de forma presencial y práctica. Esta práctica puede ser completada y reforzada con material audiovisual.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Proyecto final.**Código: MED-PIAB306.**

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

El módulo de proyecto final tendrá carácter integrador de los objetivos y competencias adquiridos durante el periodo de formación.

B) Finalidad del módulo de Proyecto final:

El proyecto final concreta las funciones y procesos más relevantes de la competencia general del título de Técnico Deportivo Superior en Aguas Bravas, además de integrar otros conocimientos relacionados con la calidad del servicio, el desarrollo de valores éticos, la integración y normalización de las personas con discapacidad, la mujer y el deporte, y el espíritu emprendedor.

C) Contenidos.

1. Diseña proyectos relacionados con las competencias del Técnico Deportivo Superior en Aguas Bravas, fundamentando el proyecto en la información recogida, desarrollando las fases que lo componen y realizando las previsiones de recursos humanos y materiales.

- Análisis de contexto y justificación del proyecto.
- Fases del proyecto.
- Objetivos generales del proyecto.
- Oportunidades y amenazas del proyecto en relación a los objetivos establecidos.
- Recursos materiales y personales.
- Previsión económica y fuentes de financiación.

2. Planifica y programa la ejecución del proyecto, determinando las fases o ciclos de preparación, la metodología utilizada y los recursos necesarios.

- Planificación del proyecto.
- Temporalización y secuenciación del mismo (Plañen, cronogramas tiempos y secuencias de ejecución).
- Valoración de los recursos materiales y humanos.
- Logística.
- Permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Análisis de los riesgos del proyecto y su inclusión en el plan de prevención de riesgos.

3. Selecciona los procedimientos de seguimiento y control de la elaboración y ejecución del proyecto, justificando las funciones dentro del proyecto, la selección de variables e instrumentos empleados.

- Procedimientos de evaluación de las actividades.
- La evaluación del proyecto: indicadores de calidad.
- Análisis y solución de las posibles contingencias encontradas en el desarrollo del proyecto.
- Documentación necesaria en la evaluación de las actividades del proyecto.
- Procedimiento de participación en la evaluación de los deportistas o usuarios/clientes.

4. Presenta el proyecto, seleccionando los aspectos relevantes del mismo, justificando las decisiones tomadas y utilizando los recursos didácticos y técnicos más adecuados en cada caso.

- Documentación necesaria en la presentación y comunicación del proyecto.
- Presentación del proyecto: comunicación, recursos didácticos y técnicos.
- Bibliografía del proyecto. Procedimiento de referencia.

D) Orientaciones pedagógicas:

Dado el carácter integrador del módulo de Proyecto Final, se presentará y se evaluará junto con el módulo de formación práctica, con el objeto de permitir la incorporación en el mismo de competencias adquiridas durante el periodo de prácticas. Se organizará sobre la base de la tutorización individual y colectiva, y la evaluación la realizará el equipo docente representado en un tribunal en el que participará el tutor del proyecto.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Formación Práctica.

Código: MED-PIAB307.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a completar en un entorno deportivo y profesional real los objetivos generales y las competencias del ciclo de grado superior en aguas bravas.

B) Finalidad del módulo de formación práctica:

- Completar la adquisición de competencias profesionales y deportivas propias del ciclo de grado superior de enseñanza deportiva, alcanzadas en el centro educativo.
- Motivar para el aprendizaje a lo largo de la vida y para los cambios de las necesidades de cualificación.
- Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.

C) Funciones o actividades que debe desempeñar el alumno en prácticas para la realización de las tareas propuestas.

- Identificar la estructura y funcionamiento del club o entidad deportiva.
- Colaborar en la gestión administrativa del club o entidad deportiva.
- Establecer la relación entre la oferta de actividades de especialización, tecnificación y alto rendimiento en aguas bravas.
- Identificar los riesgos inherentes a los espacios de prácticas y tomar las medidas de prevención necesarias para la realización de actividades.
- Elaborar la preparación completa de los palistas de alto nivel.
- Colaborar en la elaboración de los planes de trabajo de los palistas lesionados.
- Dirigir las sesiones de entrenamiento y perfeccionamiento técnico y táctico en aguas bravas propias del alto nivel.
- Diseñar recorridos de entrenamiento y competición.
- Colaborar en la organización y dirección de concentraciones de preparación para palistas de alto nivel.
- Coordinar el proceso de tecnificación deportiva en aguas bravas, analizando la estructura del grupo de alto nivel y elaborando un programa de referencia.
- Organizar actividades de tecnificación deportiva de alto nivel en aguas bravas para personas con discapacidad teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones.
- Colaborar en la organización y gestión de competiciones y eventos en piragüismo de aguas bravas.

- Dirigir y acompañar a los deportistas antes, durante y después de su participación en actividades, eventos o competiciones de alto nivel en aguas bravas.

- Colaborar en el seguimiento y análisis del comportamiento táctico de palistas en competiciones de alto nivel.

- Informar a los deportistas de alto nivel antes, durante y después de las competiciones, sobre el desarrollo de la misma y sus ejecuciones, transmitiendo actitudes y valores de respeto a los demás y al entorno.

- Respetar las normativas de competición y de utilización del espacio, aplicando protocolos establecidos con una actitud clara de respeto.

- Identificar la estructura y funcionamiento de un centro de formación de técnicos en piragüismo.

- Colaborar en la impartición de clases en un centro de formación de técnicos en piragüismo.

- Adaptar y poner a punto el material de piragüismo en aguas bravas.

D) Secuenciación y temporalización de las actividades que se deben realizar en el módulo de formación práctica.

- Realizar actividades relacionadas con el alto rendimiento deportivo en aguas bravas, como la elaboración de programas, colaboración en la organización de actividades y competiciones de alto nivel, dirección de un club deportivo, etc.

- El bloque de formación práctica, bajo la supervisión del técnico superior correspondiente, constará de tres fases.

- Fase de observación, en la que el alumno observará las tareas llevadas a cabo por el técnico supervisor.

- Fase de colaboración, en la que el alumno colaborará con las actividades y tareas desarrolladas y encomendadas por el tutor supervisor de la actividad.

- Fase de actuación supervisada, en la que el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias del ciclo de técnico deportivo de grado superior en aguas bravas, encomendadas por el técnico supervisor.

E) Características del centro o centro en el que se deben desarrollar las actividades formativas del módulo de formación práctica.

- Las prácticas se llevarán a cabo en escuelas, asociaciones deportivas o entidades que incluyan la modalidad de aguas bravas.

- Los centros donde se desarrollen dichas prácticas deberán estar dotados de los medios y recursos humanos y materiales necesarios para poder llevar a cabo el desarrollo de las actividades correspondientes al grado superior del técnico deportivo en aguas bravas.

ANEXO II

Ciclo de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas

Los módulos citados a continuación, se comparten entre el ciclo de grado superior en piragüismo de aguas bravas, y el ciclo de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas, y están desarrollados en su totalidad dentro del anexo I.

Módulo común de enseñanza deportiva: Factores fisiológicos del alto rendimiento.
Código: MED-C301.

Módulo común de enseñanza deportiva: Factores psicosociales del alto rendimiento.
Código: MED-C302.

Módulo común de enseñanza deportiva: Formación de formadores deportivos.
Código: MED-C303.

Módulo común de enseñanza deportiva: Organización y gestión aplicada al alto rendimiento deportivo.

Código: MED-C304.

Módulos específicos de enseñanza deportiva del ciclo de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas

Módulo específico de enseñanza deportiva: Planificación del alto rendimiento en aguas tranquilas.

Código: MED-PIAT308.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a, d, e, f, j, k, ñ, o, y las competencias a, f, h, j, m, ñ, o del ciclo final de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas.

B) Línea maestra.

Este módulo se articula fundamentalmente sobre la programación y control del proyecto del palista de alto rendimiento, desde su detección, la planificación a largo plazo de su trabajo, su concreción a corto plazo y el seguimiento de la carga de trabajo que realiza.

Existen otros dos aspectos importantes pero complementarios al anterior que no deben dejarse de lado:

1. Los protocolos de organización y coordinación del trabajo de los especialistas que colaboran con el entrenador.
2. La gestión de los recursos humanos y materiales necesarios para la organización de concentraciones de trabajo.

C) Contenidos.

1. Detecta, identifica y selecciona talentos deportivos en piragüismo de aguas tranquilas, analizando las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos, analizando las características de las etapas de desarrollo de la vida deportiva de los palistas, y aplicando técnicas específicas.

- Programas de detección y selección de talentos en piragüismo de aguas tranquilas.
- Conceptos y fases en la detección, identificación y selección de talentos en piragüismo de aguas tranquilas.
- Conceptos y fases.
- Modelos de detección temprana de talentos deportivos.
- Programas de detección, identificación y selección establecidos por las administraciones deportivas.
- Pruebas de detección, identificación y selección de talentos deportivos en piragüismo de aguas tranquilas.
- Valoración de la edad biológica.
- Valoración antropométrica.
- Valoración de la resistencia aeróbica y anaeróbica.
- Valoración de la fuerza muscular.
- Valoración técnica y táctica.
- Valoración psicológica.
- Valores de referencia en función de la categoría.

- Elaboración de programas de detección, identificación y selección de talentos deportivos en piragüismo de aguas tranquilas.

- Adecuación de las valoraciones a las características del palista de aguas tranquilas. Adaptaciones en función de la modalidad y edad.

- Selección y secuenciación de valoraciones.
- Necesidades materiales y humanas.

- Adaptaciones en función de la modalidad.
- Seguimiento de palistas de alto potencial de rendimiento deportivo.

- Distribución de las valoraciones a lo largo de la vida deportiva.
- Adaptación de las valoraciones en función de la etapa deportiva del palista.

2. Gestiona la programación de un equipo o grupo de competición, organizando concentraciones puntuales, justificando los recursos humanos y materiales necesarios, y aplicando procedimientos de gestión económica y presupuestaria.

- Gestión y ejecución de programas de alto rendimiento en piragüismo de aguas tranquilas.
- Infraestructuras necesarias para el entrenamiento en piragüismo de aguas tranquilas.
- Recursos materiales para el entrenamiento en seco: gimnasio, ergómetros,
- Recursos materiales para el entrenamiento en agua: pista acotada, motoras, embarcaciones, palas, etc.

- Recursos humanos.
- Necesidades de transporte, alojamiento y manutención.
- Presupuesto de costes y financiación.
- Requisitos administrativos para el desarrollo de programas de entrenamiento en piragüismo de aguas tranquilas.

- Elaboración de memorias de gestión de recursos y cierre de ejercicios económicos.
- Evaluación de la gestión de recursos.
- Peculiaridades de los programas de entrenamiento en velocidad en línea y maratón.

- Organización de concentraciones en piragüismo de aguas tranquilas.

- Determinación de objetivos.
- Beneficios y funciones de las concentraciones en piragüismo de aguas tranquilas.
- Presupuesto de costes y financiación.
- Convocatoria y criterios de selección de los participantes.
- Necesidades de organización, recursos humanos y materiales.
- Coordinación, asignación de tareas y responsabilidades.
- Programa técnico, de entrenamiento y alternativo.
- Logística para los participantes: transporte, alojamiento y manutención.
- Requisitos administrativos para la organización de la concentración.
- Evaluación de la concentración.

3. Programa la preparación a largo plazo de los palistas de aguas tranquilas en las diferentes categorías, analizando los modelos de preparación a largo plazo, seleccionando la información necesaria y aplicando instrumentos y métodos de recogida de la misma.

- El entrenamiento a largo plazo en piragüismo de aguas tranquilas.

- Preparación inicial.
- Preparación de base.
- Preparación específica de base o entrenamiento de conexión.
- Etapa de realización de los mejores resultados o de alto rendimiento.
- Etapa de mantenimiento de los resultados.

- Modelos de competición en las diferentes categorías en piragüismo de aguas tranquilas.

- Análisis y desarrollo de los modelos de preparación física, técnica, táctica y psicológica en función de las diferentes categorías.

- Características de los modelos de planificación y programación de los ciclos de preparación a largo plazo.

- Características de los modelos de planificación de los ciclos anuales en piragüismo de aguas tranquilas.

- Modelos de programación del entrenamiento en piragüismo de aguas tranquilas: tradicional, contemporáneo y nuevas tendencias de programación.

- Objetivos de la preparación física, técnica, táctica y psicológica en velocidad en línea y en maratón.

- Contenidos de la preparación física, técnica, táctica y psicológica en velocidad en línea y en maratón.

- Dinámica de las cargas en velocidad en línea y en maratón.

- El calendario de competiciones y su incidencia en la planificación.

- Organización y control del entrenamiento de alto nivel.

- Medios y métodos de evaluación y control de proceso de entrenamiento en función de los objetivos, categoría y etapa deportiva.

- El entorno personal, social y educativo del piragüista de aguas tranquilas de alto rendimiento.

- Características y utilidad de la información.

- Métodos e instrumentos de recogida de información.

- Análisis de la información personal.

4. Programa a medio y corto plazo la preparación del palista o equipo de aguas tranquilas, analizando las características de los diferentes mesociclos y microciclos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados.

- Programación del entrenamiento a medio y corto plazo en piragüismo de aguas tranquilas en la etapa de alto rendimiento.

- Características de los diferentes ciclos de entrenamiento. Importancia del entrenamiento en seco, con simuladores y en agua.

- Objetivos de los ciclos y relación con los objetivos generales de la programación. Particularidades en función del tipo de embarcación, distancia de competición y categoría.

- Evolución y combinación de los medios y métodos de entrenamiento en seco, con simuladores y en agua en velocidad en línea y en maratón.

- Características del calendario de competiciones en velocidad en línea y en maratón: criterios de análisis y estructuración de ciclos dentro de la programación anual.

- Control de la evolución del piragüista de aguas tranquilas: funciones y ubicación. Peculiaridades en velocidad en línea y en maratón.

- Interacción e integración entre los diferentes tipos de trabajo: en seco, con simuladores, en agua, técnico y táctico.

- Criterios de revisión y ajuste de la programación a la forma deportiva del palista de aguas tranquilas.

- Estructura y organización del microciclo de entrenamiento en velocidad en línea y en maratón en los diferentes ciclos de preparación.

5. Registra y valora la carga de entrenamiento en la preparación de los palistas, analizando los factores que determinan la carga de entrenamiento en piragüismo de

aguas tranquilas, y aplicando instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.

- La carga de entrenamiento en piragüismo de aguas tranquilas.
- Volumen, intensidad y densidad del entrenamiento en velocidad en línea y maratón.
- Factores que determinan la carga de entrenamiento en velocidad en línea y maratón.
- Métodos e indicadores de valoración de la carga condicional, técnica, táctica y psicológica de entrenamiento en velocidad en línea y maratón.
- Estructura de la dinámica de cargas: valoración de los diferentes contenidos.
- Nuevas tendencias de valoración y cuantificación de la carga de entrenamiento.
- Cuantificación de la carga de entrenamiento en piragüismo de aguas tranquilas.
- Instrumentos de valoración cuantificación de la carga de entrenamiento.
- Aplicaciones informáticas de cuantificación de la carga de entrenamiento.
- Procedimientos estadísticos aplicados al proceso de cuantificación de la carga de entrenamiento.
- La cuantificación de la carga como herramienta de ajuste y optimización del entrenamiento en piragüismo de aguas tranquilas.

6. Dirige el equipo de apoyo al entrenamiento de alto rendimiento, determinando las necesidades de los palistas de aguas tranquilas, aplicando protocolos de coordinación de los diferentes especialistas a lo largo de los diferentes ciclos de entrenamiento, justificando la estructura de funcionamiento y las funciones de cada área.

- Análisis de las necesidades de actuaciones de los especialistas de apoyo en el entrenamiento de alto rendimiento en piragüismo de aguas tranquilas.
- Coordinación y organización de las actuaciones de los especialistas de apoyo en el entrenamiento de alto rendimiento en piragüismo de aguas tranquilas.
- Equipo de apoyo en el entrenamiento de alto rendimiento:
 - Apoyo biomédico: médicos, fisioterapeutas, etc.
 - Medios empleados y aportaciones al alto rendimiento.
 - Momentos de actuación.
 - Responsabilidades.
- Apoyo técnico: biomecánicos, ingenieros, etc.
 - Medios empleados y aportaciones al alto rendimiento.
 - Momentos de actuación.
 - Responsabilidades.
- Apoyo psicológico.
 - Medios empleados y aportaciones al alto rendimiento.
 - Momentos de actuación.
 - Responsabilidades.

D) Estrategias metodológicas.

Este módulo debe dar continuidad a los objetivos del ciclo final de grado medio en piragüismo de aguas tranquilas

Dada la complejidad del módulo y su carácter procedimental es fundamental la utilización de estrategias de trabajo práctico donde el alumno aplique en situaciones reales o simuladas:

- La elaboración de programas de detección, identificación y selección de talentos.
- La elaboración de programas de preparación a largo, medio y corto plazo de palistas de aguas tranquilas, identificando la función del equipo de especialistas de apoyo al entrenamiento.
- El análisis de la carga de entrenamiento.
- La organización de concentraciones de preparación.

Es importante el uso de materiales de apoyo tanto escritos como audiovisuales que faciliten que el tiempo de trabajo en clase sea más eficaz, limitando la utilización de clases magistrales.

E) Orientaciones pedagógicas.

El orden de impartición de los resultados de aprendizaje de este módulo puede ser el mismo que el establecido en el título. En el caso de que se varíe, se recomienda que los RA 1, 3, 4 y 5 se vinculen a través de un proyecto de planificación del trabajo de un palista o grupo, que permita incorporar la organización de concentraciones y la configuración y establecimiento de pautas de trabajo de un grupo de especialistas de apoyo al entrenamiento.

La norma establece que este módulo puede ser impartido a distancia, no obstante y dado el carácter de los resultados de aprendizaje, se recomienda que se imparta de manera semipresencial. Para ello se propone que el material conceptual se trabaje de manera comprensiva a través de la enseñanza a distancia y que durante la parte presencial o mediante herramientas de trabajo colaborativo a distancia, se trabaje en la elaboración de proyectos donde se concrete en situaciones reales la planificación y programación de la preparación, la organización de concentraciones, el control de la carga y la colaboración de los técnicos especialistas. La fase presencial permite que a través de talleres o seminarios, los alumnos trabajen de forma coordinada, expongan y analicen de forma crítica los proyectos presentados.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Análisis de la técnica de paleo en aguas tranquilas.

Código: MED-PIAT309.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a, c, d, e, f, j, k, l, r, y las competencias c, d, e, g, h, n, del ciclo de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas.

B) Línea maestra.

Este módulo se articula fundamentalmente sobre tres ejes:

1. La optimización de la técnica y la formación de barcos de equipo a partir de la evaluación del paleo en canoa o en kayak o en embarcaciones colectivas, utilizando técnicas de filmación específicas
2. El análisis del comportamiento táctico en función de la prueba, a partir del análisis cuantitativo y cualitativo de la información aportada por los medios tecnológicos punteros y propios del alto rendimiento.
3. El análisis de las características hidrodinámicas de la embarcación de aguas tranquilas, en relación con la prueba y las características del palista.

C) Contenidos.

1. Dirige el proceso de optimización de la técnica de paleo en kayak de aguas tranquilas, fundamentando los criterios de eficacia del paleo, justificando la metodología y

periodización del entrenamiento técnico, categorizando las adaptaciones del paleo en embarcaciones de equipo y aplicando técnicas de corrección técnica durante la sesión de entrenamiento.

- Calidad de la técnica de paleo en kayak de aguas tranquilas.
- Indicadores y criterios de eficacia y efectividad en kayak.
- Corrección de la técnica de paleo en kayak durante la sesión de entrenamiento en alto rendimiento.
- Valoración de parámetros temporales mediante observación directa: frecuencia de paleo, tiempos o velocidades de desplazamiento.
- Valoración de parámetros cualitativos mediante observación directa: deslizamiento, ritmo, simetría, amplitud, coordinación, etc.
- Diseño y aplicación de instrumentos de valoración de la técnica de kayak a partir de grabaciones.
- Valoración cualitativa de la técnica de paleo en kayak.
- Creación de categorías para el análisis cualitativo de la técnica de paleo en kayak.
- Diseño de instrumentos de valoración técnica.
- Análisis de las trayectorias y velocidades segmentarias durante el paleo en 2D y 3D en ergómetros específicos y en agua.
- Uso de sistemas de referencia.
- Instrumentación y software para el análisis de las trayectorias segmentarias.
- Determinación de la magnitud del error de medida.
- Aplicaciones al entrenamiento.
- Entrenamiento técnico.
- Modelo de desarrollo técnico del kayakista de aguas tranquilas.
- Características del modelo de desarrollo técnico del paleo en kayak.
- Fases del desarrollo técnico: inicial o de base, de perfeccionamiento y de consolidación.
- Medios y métodos de entrenamiento técnico del kayakista de aguas tranquilas.
- Medios basados en modificaciones de la frecuencia y la longitud de la palada.
- Medios de entrenamiento técnico en seco: simuladores, paleo en seco, etc.
- Método analítico, global y global con polarización de la atención.
- Ejercicios de mejora técnica en kayak de aguas tranquilas.
- Proceso de aprendizaje y corrección de errores.
- Errores en el paleo en kayak de aguas tranquilas.
- Identificación de causas y consecuencias.
- Medios y ejercicios de corrección de errores.
- Periodización del entrenamiento técnico del kayakista de aguas tranquilas.
- Programación a corto, medio y largo plazo.
- Secuenciación de contenidos del entrenamiento técnico en la programación general en función de la distancia de competición.
- Simultaneidad en el entrenamiento técnico y condicional.

- Técnica de paleo en kayaks dobles y cuádruples.
 - Adaptaciones de la técnica de paleo individual a la embarcación de equipo.
 - Selección y formación de embarcaciones de equipo.
 - Peculiaridades de la técnica en K-2 de aguas tranquilas.
 - Peculiaridades de la técnica en K-4 de aguas tranquilas.
2. Dirige el proceso de optimización de la técnica de paleo en canoa de aguas tranquilas, fundamentando los criterios de eficacia del paleo, justificando la metodología y periodización del entrenamiento técnico y categorizando las adaptaciones del paleo en embarcaciones de equipo.
- Calidad de la técnica de paleo en canoa de aguas tranquilas.
 - Indicadores y criterios de eficacia y efectividad en canoa.
 - Corrección de la técnica de paleo en canoa durante la sesión de entrenamiento en alto rendimiento.
 - Valoración de parámetros temporales mediante observación directa: frecuencia de paleo, tiempos o velocidades de desplazamiento.
 - Valoración de parámetros cualitativos mediante observación directa: trayectorias, deslizamiento, ritmo, amplitud, coordinación, etc.
 - Diseño y aplicación de instrumentos de valoración de la técnica de canoa a partir de grabaciones.
 - Valoración cualitativa de la técnica de paleo en canoa.
 - Creación de categorías para el análisis cualitativo de la técnica de paleo en canoa.
 - Diseño de instrumentos de valoración técnica.
 - Análisis de las trayectorias y velocidades segmentarias durante el paleo en 2D y 3D en ergómetros específicos y en agua.
 - Aplicaciones al entrenamiento.
 - Entrenamiento técnico.
 - Modelo de desarrollo técnico del canoísta de aguas tranquilas.
 - Características del modelo de desarrollo técnico del paleo en canoa.
 - Fases del desarrollo técnico: inicial o de base, de perfeccionamiento y de consolidación.
 - Medios y métodos de entrenamiento técnico del canoísta de aguas tranquilas.
 - Medios basados en modificaciones de la frecuencia y la longitud de la palada.
 - Medios de entrenamiento técnico en seco: simuladores, paleo en seco, etc.
 - Método analítico, global y global con polarización de la atención.
 - Ejercicios de mejora técnica en canoa de aguas tranquilas.
 - Proceso de aprendizaje y corrección de errores.
 - Errores en el paleo en canoa de aguas tranquilas.
 - Identificación de causas y consecuencias.
 - Medios y ejercicios de corrección de errores.

- Periodización del entrenamiento técnico del canoísta de aguas tranquilas.
 - Programación a corto, medio y largo plazo.
 - Secuenciación de contenidos del entrenamiento técnico en la programación general en función de la distancia de competición.
 - Simultaneidad en el entrenamiento técnico y condicional.
 - Técnica de paleo en canoas dobles y cuádruples.
 - Adaptaciones de la técnica de paleo individual a la embarcación de equipo.
 - Selección y formación de embarcaciones de equipo.
 - Peculiaridades de la técnica en C-2 de aguas tranquilas.
 - Peculiaridades de la técnica en C-4 de aguas tranquilas.
 - La dirección en las canoas colectivas.
3. Dirige y realiza filmaciones durante el entrenamiento y la competición, aplicando técnicas de grabación según el tipo de valoración y procesos de optimización y selección del material audiovisual utilizado.
- Grabación del paleo en aguas tranquilas para su valoración técnica.
 - Técnica de grabación lateral, según el tipo de valoración.
 - Técnica de grabación frontal y posterior, según el tipo de valoración.
 - Técnica de grabación en competición con una o varias cámaras, según el tipo de valoración.
 - Colocación y ajustes de la cámara para la grabación, según el tipo de valoración.
 - Grabaciones mediante minicámaras sobre la embarcación, según el tipo de valoración.
 - Técnica de grabación de embarcaciones colectivas, según el tipo de valoración.
 - Criterios de calidad en las grabaciones según el tipo de valoración a realizar.
 - Sistemas de selección, archivo, organización y almacenaje de las grabaciones para el análisis cualitativo y cuantitativo de la técnica de paleo en piragüismo de aguas tranquilas.
 - Manejo y organización de grabaciones.
 - Sistemas de almacenaje y difusión de las grabaciones.
 - Archivo o histórico de grabaciones en función del tipo de análisis realizado.
4. Evalúa el comportamiento táctico del palista de aguas tranquilas, justificando los modelos tácticos habituales en velocidad en línea y maratón, editando y analizando el material filmado o grabado de señales de televisión, aplicando técnicas o programas de edición y valoración cuantitativa o cinemática de las imágenes.
- Edición del material filmado o grabado de señales de televisión para la valoración de la evolución de las variables cinemáticas.
 - Formato de las grabaciones.
 - Selección y edición de tomas o secuencias.
 - Comportamiento táctico en piragüismo de aguas tranquilas.
 - Características diferenciadoras en función de la especialidad y distancia.
 - Evolución de la velocidad, frecuencia y longitud de palada.
 - Modelos tácticos de competición en piragüismo de aguas tranquilas.
 - Velocidad en línea.
 - Modelos tácticos.
 - Elementos diferenciadores en canoa y kayak.

- Pruebas de hasta 200 metros.
- Pruebas de 500 y 1000 metros.
- Embarcaciones individuales y colectivas.

- Maratón.

- Modelos tácticos.
- Elementos diferenciadores en canoa y kayak.
- Embarcaciones individuales y colectivas.

- Valoración cuantitativa o cinemática del paleo en piragüismo de aguas tranquilas.
- Fundamentos y características de la valoración cuantitativa o cinemática del paleo en piragüismo de aguas tranquilas.

- Técnicas de valoración cuantitativa o cinemática del paleo en piragüismo de aguas tranquilas.
 - Determinación de velocidad.
 - Determinación de la frecuencia de ciclo.
 - Determinación de la longitud de ciclo.
 - Según el tipo de grabación: mediante una grabación lateral continua, el uso de varias cámaras colocadas a lo largo de la distancia de competición y mediante grabaciones emitidas a través de señales de televisión.
 - Determinación de la magnitud del error de medida.
 - Interpretación y análisis de resultados.
 - Estrategias de mejora del comportamiento táctico a partir del análisis del comportamiento táctico del palista o de los competidores.
 - Aplicaciones al entrenamiento de la valoración cinemática del paleo en piragüismo de aguas tranquilas.

- 5. Utiliza medios electrónicos de adquisición de datos sobre el comportamiento de la embarcación y del palista en pruebas de velocidad en línea, fondo y maratón, analizando los procedimientos de uso, justificando la relación de estos datos con los factores que definen el rendimiento en embarcaciones individuales y de equipo, y aplicando procedimientos de análisis de los datos obtenidos.
 - Uso de sistemas de posicionamiento global (GPS) para la adquisición de datos en piragüismo de aguas tranquilas.
 - Colocación de los dispositivos sobre el sistema palista-embarcación.
 - Aplicaciones al entrenamiento.
 - Valores de referencia en pruebas de velocidad en línea, fondo y maratón.
 - Aplicaciones para la selección y distribución de palistas y optimización del rendimiento en embarcaciones colectivas.
 - Determinación de la magnitud del error de medida.
 - Uso de acelerómetros para la adquisición de datos en piragüismo de aguas tranquilas.
 - Colocación de los dispositivos sobre el sistema palista-embarcación.
 - Análisis de la información obtenida en los ejes X, Y y Z.
 - Aplicaciones al entrenamiento.
 - Valores de referencia en pruebas de velocidad en línea, fondo y maratón.
 - Aplicaciones para la selección y distribución de palistas y optimización del rendimiento en embarcaciones colectivas.
 - Determinación de la magnitud del error de medida.

- Uso de inclinómetros para la adquisición de datos en piragüismo de aguas tranquilas.
 - Colocación de los dispositivos sobre el sistema palista-embarcación.
 - Análisis de la información obtenida en los ejes X, Y y Z.
 - Aplicaciones al entrenamiento.
 - Valores de referencia en pruebas de velocidad en línea, fondo y maratón.
 - Aplicaciones para la selección y distribución de palistas y optimización del rendimiento en embarcaciones colectivas.
 - Determinación de la magnitud del error de medida.
 - Nuevas tecnologías de valoración del rendimiento en agua del palista de aguas tranquilas.
 - Utilización de la instrumentación.
 - Aplicación al entrenamiento.
 - Aplicaciones para la selección y distribución de palistas y optimización del rendimiento en embarcaciones colectivas.
 - Sistemas y métodos de interpretación de la información integrada de los diferentes medios electrónicos de adquisición de datos. Aplicaciones al entrenamiento.
6. Orienta sobre la elección del material deportivo (embarcación y pala) en piragüismo de aguas tranquilas de alto rendimiento, analizando los factores que determinan el diseño y la evolución de estos materiales, y relacionándolo con las características y necesidades del palista.
- Hidrodinámica de las embarcaciones de aguas tranquilas.
 - Fundamentos hidrodinámicos básicos.
 - Estrategias para reducir la resistencia al avance de las embarcaciones.
 - Influencia de los condicionantes externos sobre la velocidad de las embarcaciones.
 - Parámetros básicos del diseño de embarcaciones de competición en piragüismo de aguas tranquilas.
 - El kayak de aguas tranquilas.
 - Especificaciones y últimas tendencias para velocidad y fondo en línea.
 - Especificaciones y últimas tendencias para ascensos, descensos, travesías y maratón.
 - Selección y adaptación del kayak al tipo de prueba, características físicas y técnicas del palista.
 - Selección y adaptación de la pala de kayak (individual o colectiva).
 - Embarcaciones colectivas: K2 y K4.
 - La canoa de aguas tranquilas.
 - Especificaciones y últimas tendencias para velocidad y fondo en línea.
 - Especificaciones y últimas tendencias para ascensos, descensos, travesías y maratón.
 - Selección y adaptación de la canoa al tipo de prueba, características físicas y técnicas del palista.
 - Selección y adaptación de la pala de canoa al tipo de prueba. Características físicas y técnicas del palista y tipos de embarcación (individuales o colectivos).
 - Embarcaciones colectivas: C2 y C4.
- D) Estrategias metodológicas.

Dada la complejidad del módulo con seis resultados de aprendizaje es importante establecer un hilo conductor del módulo, que permita vincular la evaluación y programación

del trabajo técnico y de formación de embarcaciones de equipo, con la evaluación táctica a partir de la información de medios tecnológicos punteros y el tratamiento de la información visual.

Es fundamental la utilización de estrategias de trabajo práctico donde el alumno aplique en situaciones reales o simuladas:

- Los criterios de elaboración de programas de optimización técnica tanto en canoa como en kayak.
- Los criterios de composición de embarcaciones de equipo.
- Las filmaciones de embarcaciones individuales y de equipos, así como de la organización y almacenaje de las mismas.
- Estrategias de mejora del comportamiento táctico a partir de valoraciones cinematográficas y filmaciones.
- Medios tecnológicos punteros de análisis del comportamiento del sistema embarcación y palista.
- Los criterios de análisis del comportamiento hidrodinámico de las embarcaciones y de las palas.

Es importante el uso de materiales de apoyo tanto escritos como audiovisuales que faciliten que el tiempo de trabajo en clase sea más eficaz, limitando la utilización de clases magistrales.

De igual manera es fundamental el trabajo con medios tecnológicos punteros que aporten información sobre el comportamiento del sistema palista-embarcación.

E) Orientaciones pedagógicas.

El orden de impartición de los RA de este módulo puede ser el mismo que el establecido en el título. En el caso de que se varíe, se recomienda que los RA 1, 2 se vinculen con el 3 y el 5, incorporando los análisis cualitativo y cuantitativo del comportamiento del palista y la embarcaciones como medios del trabajo de optimización de la técnica y de la formación de embarcaciones de equipo; de igual manera debe vincularse el RA 4 con el 3 y el 5 como fuentes de información de la evaluación y toma de decisiones posteriores.

El RA 6 requiere un trabajo conceptual más profundo y se puede trabajar de manera individual, aunque es interesante apoyarse en el RA 6 como fuente de información del comportamiento de la embarcación.

La norma establece que este módulo puede ser impartido a distancia, no obstante y dado el carácter de los resultados de aprendizaje, se recomienda que se imparta de manera semipresencial. Para ello se propone que el material conceptual se trabaje de manera comprensiva a través de la enseñanza a distancia y que durante la parte presencial o mediante herramientas de trabajo colaborativo a distancia, se trabaje en la elaboración de proyectos donde se concrete en situaciones reales la realización de filmaciones y toma de datos sobre el comportamiento del sistema embarcación-palista, la programación y puesta en práctica del trabajo de optimización de la técnica en canoa, kayak y en barcos de equipo, la formación de barcos de equipo, y la selección de embarcaciones y material individual. La fase presencial permite que a través de talleres o seminarios los alumnos trabajen de forma coordinada, expongan y analicen de forma crítica los proyectos presentados.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Entrenamiento de alto rendimiento en aguas tranquilas.

Código: MED-PIAT310.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales f, g, i, k, r, y las competencias d, e, g, n, del ciclo de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas.

B) Línea maestra.

Este módulo se articula fundamentalmente sobre individualización del entrenamiento de un palista de alto nivel. Para ello es necesario:

1. La selección y aplicación de los medios y métodos de evaluación del rendimiento físico en seco y en agua del palista.
2. La selección justificada y la aplicación de los medios y métodos de trabajo en seco y en agua, aplicando en todo momento los criterios de individualización necesarios.
3. La aplicación de las pautas de elaboración de dietas y ayudas ergogénicas en función de las circunstancias del palista, y el análisis de los procedimientos de la lucha contra el dopaje.

C) Contenidos.

1. Evalúa la condición física del palista de aguas tranquilas en el entrenamiento y la competición, tanto para carreras de velocidad en línea y fondo, como para maratón, analizando las demandas del alto rendimiento, y aplicando procedimientos específicos de valoración.

- Características del piragüista de alto rendimiento de aguas tranquilas.
- Características morfológicas del palista de aguas tranquilas.
- Perfil fisiológico del palista de aguas tranquilas. Peculiaridades en función de la distancia de competición.
 - Necesidades de fuerza, resistencia, velocidad y movilidad articular para el alto rendimiento en piragüismo de aguas tranquilas.
 - Capacidades físicas de los palistas de velocidad en línea: análisis según las distancias de 200, 500 y 1000 m.
 - Capacidades físicas de los palistas de fondo y maratón.
- Pruebas de valoración específicas en piragüismo de aguas tranquilas.
- Tests e instrumentos de evaluación de la condición física en seco:
 - Valoración antropométrica del palista de aguas tranquilas.
 - Valoración de las diferentes manifestaciones de la fuerza: máxima, explosiva, útil, potencia, etc.
 - Valoración de la resistencia de base.
 - Valoración de la resistencia mediante el uso de simuladores.
 - Valoración de la movilidad.
- Tests e instrumentos de evaluación del entrenamiento en agua.
- Test de campo para la determinación de umbrales aeróbico y anaeróbico en agua:
 - Pruebas de carácter incremental.
 - Test de dos distancias.
 - Pruebas continuas.
 - Diseño de pruebas específicas para la valoración del umbral aeróbico y anaeróbico en agua.
- Test de valoración de la velocidad de desplazamiento de la embarcación en distancias cortas (hasta 200 metros). Análisis y diseño de nuevas propuestas.
 - Test de valoración de la velocidad de desplazamiento de la embarcación en pruebas de duración media (de 500 a 1000 metros). Análisis y diseño de nuevas propuestas.
 - Test de valoración de la velocidad de desplazamiento de la embarcación en pruebas de duración larga (más de 1000 metros). Análisis y diseño de nuevas propuestas.

- Test de valoración de pruebas de maratón: valoración de la velocidad de la embarcación y de la realización de porteos.

- Información subjetiva complementaria. Modelos y protocolos.

- Selección, secuenciación, procedimientos y adaptaciones en la administración de varios tests de valoración en piragüismo de aguas tranquilas.

- Normativa ética en la realización de pruebas condicionales. Consentimiento informado.

- Análisis de resultados de las pruebas de valoración.

- Elaboración de informes sobre las pruebas de valoración.

- Utilidad en el proceso de entrenamiento.

- Predicción del rendimiento.

- Criterios de ajuste de la programación del entrenamiento en función de los resultados.

2. Identifica las necesidades ergogénicas y ergonutricionales del palista de aguas tranquilas, en el entrenamiento y en la competición, analizando las demandas específicas, aplicando procedimientos para la elaboración de dietas y valorando los procedimientos y normas de control antidopaje.

- Ayudas nutricionales y ergogénicas en piragüismo de aguas tranquilas.

- Necesidades nutricionales en las diferentes pruebas de aguas tranquilas.

- Ayudas mecánicas, psicológicas, farmacológicas, fisiológicas y nutricionales.

- Dietas antes, durante y después del entrenamiento y la competición.

- Dietas específicas de control del peso. Características y pautas generales en piragüismo de aguas tranquilas.

- Hidratación del palista de aguas tranquilas. Adaptación a condiciones climáticas de competición extremas.

- Dietas en función de la distancia o duración de la competición: velocidad en línea y maratón.

- Normativa de control antidopaje.

- Lista de sustancias prohibidas.

- Solicitud de exenciones terapéuticas.

- Localización de los deportistas.

- Procedimientos de control antidopaje fuera de la competición.

- Procedimientos de control antidopaje en la competición.

- Fuentes de información al deportista y entrenador: Agencia Mundial Antidopaje (AMA), Federación Internacional de Piragüismo (ICF) y Agencia Estatal Antidopaje (AEA).

3. Concreta y dirige sesiones de entrenamiento de la condición física en seco del palista de aguas tranquilas de alto rendimiento, justificando y aplicando métodos del entrenamiento condicional en seco y analizando los procedimientos de individualización del trabajo.

- Entrenamiento de la condición física en seco.

- Etapas y objetivos en función del tipo de embarcación utilizada, la distancia de competición y la categoría.

- Medios y métodos del entrenamiento en seco de las cualidades físicas en piragüismo de aguas tranquilas de alto rendimiento:

- Desarrollo de las diferentes manifestaciones de fuerza: máxima, explosiva, útil, etc.

- Desarrollo de la velocidad frecuencia especial.

- Desarrollo de la resistencia de base.

- Desarrollo de la movilidad articular.

- Sesiones específicas de trabajo de la condición física en seco adaptadas a la modalidad y a la temporalización.
 - Control y valoración de la sesión de entrenamiento en seco. Criterios de calidad.
 - Individualización del entrenamiento en seco.
 - Fatiga asociada al entrenamiento en seco. Causas y métodos de recuperación.
 - Sesión de acondicionamiento físico en seco dirigida a la recuperación de la fatiga.
- Entrenamiento de la condición física con simuladores.
 - Etapas y objetivos en función del tipo de embarcación utilizada, la distancia de competición y la categoría.
 - Medios y métodos del entrenamiento con simuladores.
 - Desarrollo de la fuerza-resistencia especial.
 - El trabajo técnico en simuladores.
 - El control del rendimiento en simuladores.
 - Sesiones específicas de trabajo de la condición física con simuladores adaptados a la modalidad y a la temporalización.
 - Control y valoración de la sesión de entrenamiento con simuladores.
 - Individualización del entrenamiento con simuladores.
 - Programas de prevención de lesiones en piragüismo de aguas tranquilas.
 - Entrenamiento compensatorio en canoístas de aguas tranquilas.
 - Rutinas de ejercicios para la prevención de lesiones en piragüismo de aguas tranquilas:
 - Ejercicios de prevención de lesiones en miembros superiores.
 - Ejercicios de prevención de lesiones en el tronco y raquis.
 - Ejercicios de prevención de lesiones en los miembros inferiores.
- 4. Concreta y dirige sesiones de entrenamiento de la condición física en agua del palista de aguas tranquilas de alto rendimiento, justificando y aplicando métodos del entrenamiento condicional y táctico y analizando los procedimientos de individualización del trabajo.
 - Entrenamiento de la condición física y del comportamiento táctico en agua.
 - Etapas y objetivos en función del tipo de embarcación utilizada, la distancia de competición y la categoría.
 - Medios y métodos del entrenamiento en agua.
 - Desarrollo de la vía aeróbica en agua.
 - Desarrollo del umbral aeróbico (Ritmo I).
 - Desarrollo del umbral anaeróbico (Ritmo II).
 - Desarrollo del consumo máximo de oxígeno (Ritmo III).
 - Desarrollo de la vía anaeróbica láctica en agua.
 - Desarrollo de la capacidad anaeróbica láctica (Ritmo IV).
 - Desarrollo de potencia anaeróbica láctica (Ritmo V).
 - Desarrollo de la vía anaeróbica aláctica en agua.
 - Desarrollo de la potencia anaeróbica aláctica (Ritmo VI).
 - Entrenamiento del ritmo (Ritmo VII).
 - Desarrollo del ritmo de competición en pruebas de velocidad en línea.
 - Desarrollo del ritmo de competición en maratón.
 - Sesiones específicas de trabajo de la condición física en agua adaptada a la modalidad y a la temporalización.
 - Secuenciación de los diferentes medios y métodos dentro de la sesión.

- Criterios de calidad, control y valoración de la sesión de entrenamiento en agua.
- Individualización del entrenamiento en agua.
- Fatiga asociada al entrenamiento en agua. Causas y métodos de recuperación.
- Sesión de acondicionamiento físico en agua dirigida a la recuperación de la fatiga.

D) Estrategias metodológicas.

El hilo conductor del módulo es la individualización del trabajo físico, a partir de la valoración de la condición física tanto en seco como en agua.

Se recomienda que el profesor incida en el análisis crítico de los medios y métodos de trabajo de la condición física tanto en seco como en agua y los criterios de adaptación de los mismos a los objetivos, condiciones y características individuales del palista.

Es fundamental la utilización de estrategias de trabajo práctico donde el alumno aplique en situaciones reales o simuladas:

- La selección y secuenciación de tests de valoración de la condición física y el procesamiento de los registros obtenidos a partir de la aplicación de los referidos tests.
- Los criterios de elaboración de dietas y elección de ayudas ergogénicas en función de los objetivos y de las circunstancias específicas del palista.
- Los criterios de concreción y dirección de sesiones de trabajo de la condición física en seco y en agua.
- Los criterios de evaluación de la dirección e individualización de sesiones de entrenamiento en seco y en agua.

Es importante el uso de materiales de apoyo, tanto escritos como audiovisuales, que faciliten que el tiempo de trabajo en clase sea más eficaz, limitando la utilización de clases magistrales.

E) Orientaciones pedagógicas.

Se recomienda que los RA 1, 3 y 4 se vinculen de manera que se relacione la individualización del trabajo con la valoración previa de la condición física del palista. El resultado de aprendizaje 2 se puede trabajar de manera independiente en cualquier momento.

La norma establece que este módulo puede ser impartido a distancia, no obstante y dado el carácter de los resultados de aprendizaje, se recomienda que se imparta de manera semipresencial. Para ello se propone que el material conceptual se trabaje de manera comprensiva a través de la enseñanza a distancia y que durante la parte presencial o mediante herramientas de trabajo colaborativo a distancia, se trabaje en la elaboración de proyectos donde se concrete en situaciones reales la valoración de la condición física en seco y en agua, la elaboración de dietas, y la elección y aplicación de los medios y métodos de entrenamiento de manera individualizada durante la dirección de una sesión de trabajo en seco y en agua. La fase presencial permite que a través de talleres o seminarios los alumnos trabajen de forma coordinada, expongan y analicen de forma crítica los proyectos presentados.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Competiciones de alto nivel en aguas tranquilas.

Código: MED-PIAT311.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales l, m, n, q, y las competencias h, j, m, del ciclo de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas.

B) Línea maestra.

Este módulo se articula o fundamenta sobre la adquisición de aquellos conocimientos y procedimientos necesarios para:

1. La gestión de los desplazamientos de palistas y material a las diferentes competiciones.
2. La participación en las diferentes áreas de la organización de competiciones de piragüismo en aguas tranquilas.
3. La gestión y dirección de los equipos en una competición internacional, apoyada en todo momento por el uso eficaz de la comunicación en lengua inglesa.

C) Contenidos.

1. Gestiona la logística de los desplazamientos de los equipos de alto rendimiento a competiciones internacionales, aplicando principios de planificación, identificando las necesidades de transporte, alojamiento y aplicando la normativa existente.

- Gestión de desplazamientos de los equipos a competiciones internacionales en piragüismo de aguas tranquilas.

- Planificación de los desplazamientos.
- Procedimientos de inscripción en competiciones internacionales.
- Transporte de embarcaciones: largos desplazamientos por vías terrestre y marítima.

Normativa de transporte.

- Alquiler de embarcaciones en competiciones internacionales.
- Transporte de deportistas y equipajes por vías terrestre, aérea y marítima. Gestión de documentación y permisos.
- Trámites con las administraciones fronterizas y portuarias.

2. Gestiona y organiza competiciones de piragüismo de aguas tranquilas de promoción, iniciación, tecnificación y colabora en las de alto rendimiento deportivo de un club, analizando las características y requisitos materiales y humanos de los eventos, de acuerdo con el tipo de competición (velocidad en línea, fondo o maratón) y las características técnicas del formato de competición.

- Gestión de eventos en piragüismo de aguas tranquilas.

- Tipos de eventos de piragüismo de aguas tranquilas de nivel de promoción, iniciación, tecnificación y alto rendimiento.

- Particularidades de las competiciones de piragüismo de aguas tranquilas en las disciplinas de velocidad en línea, fondo y maratón.

- Convocatoria de eventos de piragüismo de aguas tranquilas: formatos y canales de comunicación.

- Necesidades de organización, recursos humanos y materiales.
- Vías de apoyo económicas y materiales.
- Coordinación, asignación de tareas y responsabilidades.
- Logística para los participantes: transporte, alojamiento, almacenaje del material.
- Organización de actos de protocolo.
- Seguridad en los eventos o competiciones.

- Gestión y difusión de los resultados de las competiciones en los medios de comunicación.

- Normativa en eventos en piragüismo de aguas tranquilas.

- Normativa del Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Real Federación Española de Piragüismo (RFEP) sobre la organización de competiciones nacionales e internacionales en piragüismo de aguas tranquilas.

- Normativa de la ICF (International Canoe Federation) sobre la organización de competiciones internacionales en piragüismo de aguas tranquilas.

- Mecanismos de control sobre el desarrollo de las competiciones por parte de la RFEP, ICF y CSD.

- Requisitos normativos de medio ambiente y seguridad en competiciones de piragüismo de aguas tranquilas.

- Requisitos técnicos y administrativos en eventos en piragüismo de aguas tranquilas de diferente nivel.

- Respeto a la normativa vigente.

3. Gestiona y dirige la participación de un equipo de alto rendimiento, identificando las características de los comités organizador, de competición y de jueces, analizando las condiciones del medio y el recorrido, utilizando la lengua inglesa y el vocabulario específico de piragüismo de aguas tranquilas, en las habilidades de conversación, lectura y escritura y aplicando los procedimientos establecidos de comunicación con dichos estamentos.

- Organismos internacionales de gestión de competiciones en piragüismo de aguas tranquilas.

- ICF, IOC y Federaciones Nacionales.

- Comités de competición.

- Jueces y árbitros en competiciones internacionales.

- Medios de comunicación con el comité organizador y de competición.

- Vocabulario específico en lengua inglesa de piragüismo de aguas tranquilas, relacionado con las formas de comunicación en pruebas internacionales: análisis de los formularios estandarizados.

- Gestión de participación en competiciones de equipos de alto rendimiento.

- Estructura y calendario de la competición. Sistema de acceso a finales.

- Ubicación del alojamiento y gestión del transporte de equipos y materiales.

- Adaptación del equipo al horario de competición. Definición de horarios de descanso, entrenamiento y manutención.

- Particularidades en velocidad en línea y maratón.

- Normativa fundamental derivada de los reglamentos:

- Reglamento internacional de aguas tranquilas.

- Reglamento internacional de maratón.

- Campos de regatas en competiciones internacionales de piragüismo de aguas tranquilas y maratón.

- Requisitos normativos.

- Orientación.

- Características por calles en función de condicionantes externos (viento, profundidad, etc.)

- Normativa específica en las competiciones internacionales.

- Invitaciones y bases de copas y campeonatos del mundo, europeos y Juegos Olímpicos.

- Calendario de competiciones internacionales.

- Horario o disposición de pruebas en competiciones internacionales.

D) Estrategias metodológicas.

Las estrategias de trabajo en este módulo deben dar respuesta a la aplicación de los diferentes contenidos a situaciones reales o simuladas, vinculadas con las tareas propias

de la logística de los equipos y la organización de competiciones. Dichas estrategias deben permitir la aplicación de:

- Los procedimientos de gestión del transporte de embarcaciones y palistas a las competiciones, resolviendo los problemas aduaneros que pudieran existir.
- Los procedimientos de gestión de las áreas de organización, financiación, protocolo, seguridad y comunicación de una competición de piragüismo en aguas tranquilas.
- Los procedimientos inherentes a la función de jefe de equipo en una competición internacional, donde la comunicación en lengua inglesa es fundamental.

Es importante el uso de materiales de apoyo, tanto escritos como audiovisuales, que faciliten que el tiempo de trabajo en clase sea más eficaz, limitando la utilización de clases magistrales. Es importante que se utilice la lengua inglesa en las simulaciones que se realicen.

E) Orientaciones pedagógicas.

El orden de impartición de los RA de este módulo puede ser el mismo que el establecido en el título. En el caso de que se varíe, se recomienda comenzar por el RA 2, y que los RA 1, 3 se vinculen como las fases en la participación en una competición internacional.

La norma establece que este módulo puede ser impartido a distancia, no obstante y dado el carácter de los resultados de aprendizaje, se recomienda que se imparta de manera semipresencial, sobre todo para el desarrollo y evaluación de las habilidades de comunicación en lengua inglesa. Para ello, se propone utilizar material conceptual escrito en inglés, que se trabaje de manera comprensiva a través de la enseñanza a distancia y que, durante la parte presencial o mediante herramientas de trabajo colaborativo a distancia, se trabaje en la elaboración de proyectos donde se concrete en situaciones reales o simuladas la preparación del desplazamiento a una competición internacional y el desarrollo de las funciones de un jefe de equipo durante la misma. La fase presencial permite que a través de talleres o seminarios los alumnos trabajen de forma coordinada, expongan y analicen de forma crítica los proyectos presentados.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Escuela de piragüismo de aguas tranquilas.

Código: MED-PIAT312.

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales o, y las competencias I, del ciclo de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas.

B) Línea maestra.

Este módulo se articula fundamentalmente sobre dos ejes independientes:

1. La gestión integral de una escuela de piragüismo de aguas tranquilas: medios, equipos, instalaciones, recursos humanos, administración, actividades y seguridad.
2. Las salidas profesionales del técnico deportivos superior en función del perfil y las especializaciones el título, y la importancia de la formación permanente.

C) Contenidos.

1. Dirige y gestiona los medios, equipos e instalaciones de una escuela de piragüismo de aguas tranquilas, analizando las características de los mismos, relacionándolos con las actividades que se pueden desarrollar, y aplicando procedimientos de selección y optimización establecidos.

- Escuela de piragüismo de aguas tranquilas.
- Definición, recursos e infraestructura.
- Actividades y sus características.

- Medios materiales propios de una escuela de piragüismo de aguas tranquilas:
 - Características.
 - Criterios de selección.
 - Organización y almacenaje.
 - Medios para la enseñanza y entrenamiento.
 - Optimización de uso y sus procedimientos.
 - Procedimientos para el mantenimiento y reparación del equipamiento deportivo.
 - Normas de uso de materiales e instalaciones.
2. Supervisa las condiciones específicas de seguridad de las instalaciones, medios y recursos humanos de una escuela de piragüismo de aguas tranquilas, aplicando los procedimientos establecidos y relacionándolos con la normativa vigente.
- Normativa de seguridad e higiene en una escuela de piragüismo de aguas tranquilas. Instalaciones y medios materiales.
 - Riesgos laborales específicos.
 - Enfermedades profesionales.
 - Accidentes.
 - La prevención. Particularidades del medio natural acuático.
 - Plan específico de prevención de accidentes y riesgos laborales en una escuela de piragüismo de aguas tranquilas.
 - Protocolos en caso de emergencia. Particularidades del medio natural acuático.
 - Procedimientos de supervisión de la seguridad e higiene.
 - Accesibilidad a las instalaciones de la escuela de piragüismo de aguas tranquilas.
 - Medios de acceso a la lámina de agua.
3. Gestiona, dirige y coordina el funcionamiento de una escuela de piragüismo de aguas tranquilas, identificando las características organizativas y recursos humanos, y aplicando los procedimientos establecidos.
- Estructura organizativa de una escuela de piragüismo de aguas tranquilas.
 - Áreas de funcionamiento. Características.
 - Dirección y coordinación.
 - Proyecto educativo y deportivo de la escuela. Planificación anual de la escuela.
 - Selección y calendario de actividades.
 - Criterios de asignación de técnicos a horarios y grupos.
 - Documentación y autorizaciones para la participación en las actividades.
 - Personal de una escuela de piragüismo de aguas tranquilas.
 - Perfil profesional.
 - Perfil académico.
 - Procedimientos administrativos específicos de una escuela de piragüismo de aguas tranquilas.
 - Normativa de uso de las láminas de agua.
 - Procedimientos administrativos con Capitanía Marítima.
 - Procedimientos administrativos con Confederaciones Hidrográficas.
 - Procedimientos administrativos con las administraciones públicas de carácter local y autonómico.

- Obligaciones contables, fiscales y laborales de una escuela de piragüismo de aguas tranquilas.

- Contratos laborales específicos.
- Protocolos específicos.

4. Orienta al palista sobre las posibles salidas profesionales como Técnico Deportivo Superior en Piragüismo de Aguas Tranquilas, analizando los itinerarios y el entorno profesional.

- Los técnicos deportivos en piragüismo de aguas tranquilas.
- Análisis de las salidas profesionales.
- Perfil requerido en cada uno de los posibles itinerarios profesionales.
- Entorno profesional del técnico deportivo.
- Características y motivaciones de los palistas y sus posibles vinculaciones con las salidas profesionales.
- Los cursos de formación: información general, requisitos de acceso, documentación necesaria, las posibles especializaciones y su vinculación con los itinerarios y salidas profesionales.
- La formación permanente como medio de adaptación a las demandas sociales.

D) Estrategias metodológicas.

Las estrategias de trabajo en este módulo deben dar respuesta a la aplicación de los diferentes contenidos a situaciones reales o simuladas vinculadas con las tareas propias gestión integral de una escuela de piragüismo en aguas tranquilas. Dichas estrategias deben permitir la aplicación de:

- Los criterios de selección de medios materiales, recursos materiales y procedimientos de organización y uso de los mismos.
- Los procedimientos de elaboración de programas de trabajo y su implementación en una escuela de piragüismo de aguas tranquilas.
- La elaboración de planes de prevención de accidentes y los protocolos de actuación en caso de accidentes.

En el caso de las posibles salidas profesionales del técnico deportivo superior, la estrategia de trabajo se centra en el análisis de las posibilidades que permite el título y el entorno.

Es importante el uso de materiales de apoyo, tanto escritos como audiovisuales, que faciliten que el tiempo de trabajo en clase sea más eficaz, limitando la utilización de clases magistrales.

E) Orientaciones pedagógicas.

El orden de impartición de los resultados de aprendizaje de este módulo puede ser el mismo que el establecido en el título. En cualquier caso se propone vincular los RA 1, 2 y 3, trabajando el resultado de aprendizaje 4 de forma independiente.

La norma establece que este módulo puede ser impartido a distancia, no obstante y dado el carácter de los resultados de aprendizaje, se recomienda que se imparta de manera semipresencial. Para ello se propone que el material conceptual se trabaje de manera comprensiva, a través de la enseñanza a distancia, y que durante la parte presencial o mediante herramientas de trabajo colaborativo a distancia, se trabaje en la elaboración de proyectos la gestión de una escuela de piragüismo de aguas tranquilas. La fase presencial permite que a través de talleres o seminarios los alumnos trabajen de forma coordinada, expongan y analicen de forma crítica los proyectos presentados.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Proyecto final.**Código: MED-PIAT313.**

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

El módulo de proyecto final tendrá carácter integrador de los objetivos y competencias adquiridos durante el periodo de formación.

B) Finalidad del módulo de Proyecto final:

El proyecto final concreta las funciones y procesos más relevantes de la competencia general del título de Técnico Deportivo Superior en Aguas Tranquilas, además de integrar otros conocimientos relacionados con la calidad del servicio, el desarrollo de valores éticos, la integración y normalización de las personas con discapacidad, la mujer y el deporte, y el espíritu emprendedor.

C) Contenidos.

1. Diseña proyectos relacionados con las competencias del Técnico Deportivo Superior en Aguas Tranquilas, fundamentando el proyecto en la información recogida, desarrollando las fases que lo componen y realizando las previsiones de recursos humanos y materiales.

- Análisis de contexto y justificación del proyecto.
- Fases del proyecto.
- Objetivos generales del proyecto.
- Oportunidades y amenazas del proyecto en relación a los objetivos establecidos.
- Recursos materiales y personales.
- Previsión económica y fuentes de financiación.

2. Planifica y programa la ejecución del proyecto, determinando las fases o ciclos de preparación, la metodología utilizada y los recursos necesarios.

- Planificación del proyecto.
- Temporalización y secuenciación del mismo (Plaños, cronogramas tiempos y secuencias de ejecución).
- Valoración de los recursos materiales y humanos. – Logística.
- Permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Análisis de los riesgos del proyecto y su inclusión en el plan de prevención de riesgos.

3. Selecciona los procedimientos de seguimiento y control de la elaboración y ejecución del proyecto, justificando las funciones dentro del proyecto, la selección de variables e instrumentos empleados.

- Procedimientos de evaluación de las actividades.
- La evaluación del proyecto: indicadores de calidad.
- Análisis y solución de las posibles contingencias encontradas en el desarrollo del proyecto.
- Documentación necesaria en la evaluación de las actividades del proyecto.
- Procedimiento de participación en la evaluación de los deportistas o usuarios/clientes.

4. Presenta el proyecto, seleccionando los aspectos relevantes del mismo, justificando las decisiones tomadas y utilizando los recursos didácticos y técnicos más adecuados en cada caso.

- Documentación necesaria en la presentación y comunicación del proyecto.
- Presentación del proyecto: comunicación, recursos didácticos y técnicos.
- Bibliografía del proyecto. Procedimiento de referencia.

D) Orientaciones pedagógicas:

Dado el carácter integrador del módulo de proyecto final, se presentará y se evaluará junto con el módulo de formación práctica, con el objeto de permitir la incorporación en el mismo de competencias adquiridas durante el periodo de prácticas. Se organizará sobre la base de la tutorización individual y colectiva, y la evaluación la realizará el equipo docente representado en un tribunal en el que participará el tutor del proyecto.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Formación Práctica.**Código: MED-PIAT314.**

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a completar en un entorno deportivo y profesional real los objetivos generales y las competencias del ciclo de grado superior en aguas tranquilas.

B) Finalidad del módulo de formación práctica:

Completar la adquisición de competencias profesionales y deportivas propias del ciclo de grado superior de enseñanza deportiva, alcanzadas en el centro educativo.

- Motivar para el aprendizaje a lo largo de la vida y para los cambios de las necesidades de cualificación.
- Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.

C) Funciones o actividades que debe desempeñar el alumno en prácticas para la realización de las tareas propuestas.

- Identificar la estructura y funcionamiento del club o entidad deportiva.
- Colaborar en la gestión administrativa del club o entidad deportiva.
- Establecer la relación entre la oferta de actividades de especialización, tecnificación y alto rendimiento en aguas tranquilas.
- Elaborar la preparación completa de los palistas de alto nivel.
- Colaborar en la elaboración de los planes de trabajo de los palistas lesionados.
- Dirigir las sesiones de entrenamiento y perfeccionamiento técnico y táctico en aguas tranquilas propias del alto nivel.
- Colaborar en la organización y dirección de concentraciones de preparación para palistas de alto nivel.
- Coordinar el proceso de tecnificación deportiva en aguas tranquilas, analizando la estructura del grupo de alto nivel y elaborando un programa de referencia.
- Organizar actividades de tecnificación deportiva de alto nivel en aguas tranquilas para personas con discapacidad teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones.
- Colaborar en la organización y gestión de competiciones y eventos en piragüismo de aguas tranquilas.
- Dirigir y acompañar a los deportistas antes, durante y después de su participación en actividades, eventos o competiciones de alto nivel en aguas tranquilas.
- Colaborar en el seguimiento y análisis del comportamiento táctico de palistas en competiciones de alto nivel.
- Informar a los deportistas de alto nivel antes, durante y después de las competiciones, sobre el desarrollo de la misma y sus ejecuciones, transmitiendo actitudes y valores de respeto a los demás y al entorno.
- Respetar las normativas de competición y de utilización del espacio, aplicando protocolos establecidos con una actitud clara de respeto.

- Identificar las estructuras y funcionamiento de un centro de formación de técnicos en piragüismo.

- Colaborar en la impartición de clases en un centro de formación de técnicos en piragüismo.

- Adaptar y poner a punto el material de piragüismo en aguas tranquilas.

D) Secuenciación y temporalización de las actividades que se deben realizar en el módulo de formación práctica.

- Realizar actividades relacionadas con el alto rendimiento deportivo en aguas tranquilas, como la elaboración de programas, colaboración en la organización de actividades y competiciones de alto nivel, dirección de un club deportivo, etc.

- El bloque de formación práctica, bajo la supervisión del técnico superior correspondiente, constará de tres fases:

- Fase de observación, en la que el alumno observará las tareas llevadas a cabo por el técnico supervisor.

- Fase de colaboración, en la que el alumno colaborará con las actividades y tareas desarrolladas y encomendadas por el tutor supervisor de la actividad.

- Fase de actuación supervisada, en la que el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias del ciclo de técnico deportivo de grado superior en aguas tranquilas, encomendadas por el técnico supervisor.

E) Características del centro o centro en el que se deben desarrollar las actividades formativas del módulo de formación práctica.

- Las prácticas se llevaran a cabo en escuelas, asociaciones deportivas o entidades que incluyan la modalidad de aguas tranquilas.

- Los centros donde se desarrollen dichas prácticas deberán estar dotados de los medios y recursos humanos y materiales necesarios para poder llevar a cabo el desarrollo de las actividades correspondientes al grado superior del técnico deportivo en aguas tranquilas.

ANEXO III-A

Distribución en créditos ECTS de la duración total de las enseñanzas

Ciclo de Grado superior en piragüismo de aguas bravas

Bloque común	Equivalencia en Créditos ECTS
MED-C301 Factores fisiológicos del alto rendimiento	5
MED-C302 Factores psicosociales del alto rendimiento	3
MED-C303 Formación de formadores deportivos	4
MED-C304 Organización y gestión aplicada al alto rendimiento deportivo	4
Total	16 Créditos ECTS
Bloque específico	Equivalencia en Créditos ECTS
MED-PIAB301 Planificación del alto rendimiento.	6
MED-PIAB302 Perfeccionamiento técnico en slalom.	8
MED-PIAB303 Preparación física en seco y en agua en slalom de alto nivel	5
MED-PIAB304 Coordinación y gestión.	3
Código: MED-PIAB305 Diseño de material e innovación.	3
MED-PIAB306 Proyecto final	6
MED-PIAB307 Formación práctica.	16
Total	47 Créditos ECTS
Total del ciclo superior	63 Créditos ECTS

ANEXO III-B

Distribución horaria del currículo

Ciclo de Grado superior en piragüismo de aguas bravas

Bloque común	Currículo
MED-C301 Factores fisiológicos del alto rendimiento	60 h
MED-C302 Factores Psicosociales del alto rendimiento	45 h
MED-C303 Formación de formadores deportivos	55 h
MED-C304 Organización y gestión aplicada al alto rendimiento deportivo	40 h
Total	200 h
Bloque específico	Currículo
MED-PIAB301 Planificación del alto rendimiento.	60 h
MED-PIAB302 Perfeccionamiento técnico en slalom.	90 h
MED-PIAB303 Preparación física en seco y en agua en slalom de alto nivel	50 h
MED-PIAB304 Coordinación y gestión.	40 h
MED-PIAB305 Diseño de material e innovación	40 h
MED-PIAB306 Proyecto final	75 h
MED-PIAB307 Formación práctica.	200 h
Total	555 h
Total del ciclo superior	755 h

ANEXO III-C

Distribución en créditos ECTS de la duración total de las enseñanzas

Ciclo de Grado superior en piragüismo de aguas tranquilas

Bloque común	Equivalencia en Créditos ECTS
MED-C301 Factores fisiológicos del alto rendimiento	5
MED-C302 Factores psicosociales del alto rendimiento	3
MED-C303 Formación de formadores deportivos	4
MED-C304 Organización y gestión aplicada al alto rendimiento deportivo	4
Total	16 Créditos ECTS
Bloque específico	Equivalencia en Créditos ECTS
MED-PIAT308 Planificación del alto rendimiento en aguas tranquilas.	6
MED-PIAT309 Análisis de la técnica de paleo en aguas tranquilas	6
MED-PIAT310 Entrenamiento de alto rendimiento en aguas tranquilas	7
MED-PIAT311 Competiciones de alto nivel en aguas tranquilas	3
MED-PIAT312 Escuela de piragüismo de aguas tranquilas.	3
MED-PIAT313 Proyecto final	6
MED-PIAT314 Formación práctica.	16
Total	47 Créditos ECTS
Total del ciclo superior	63 Créditos ECTS

ANEXO III-D

Distribución horaria del currículo

Ciclo de Grado superior en piragüismo de aguas tranquilas

Bloque común	Currículo
MED-C301 Factores fisiológicos del alto rendimiento	60 h
MED-C302 Factores psicosociales del alto rendimiento	45 h
MED-C303 Formación de formadores deportivos	55 h
MED-C304 Organización y gestión aplicada al alto rendimiento deportivo	40 h
Total	200 h
Bloque específico	Currículo
MED-PIAT308 Planificación del alto rendimiento en aguas tranquilas.	60 h
MED-PIAT309 Análisis de la técnica de paleo en aguas tranquilas	70 h
MED-PIAT310 Entrenamiento de alto rendimiento en aguas tranquilas	70 h
MED-PIAT311 Competiciones de alto nivel en aguas tranquilas	40 h
MED-PIAT312 Escuela de piragüismo de aguas tranquilas.	40 h
MED-PIAT313 Proyecto final	75 h
MED-PIAT314 Formación práctica	200 h
Total	555 h
Total del ciclo superior	755 h

ANEXO IV

Acceso al módulo de formación práctica

Acceso módulo formación práctica	Módulos a superar
MED-PIAB307 Formación práctica.	Del bloque común. • MED-C301. Factores fisiológicos del alto rendimiento. • MED-C303. Formación de formadores deportivos. Del bloque específico. • MED-PIAB301 Planificación del alto rendimiento. • MED-PIAB302 Perfeccionamiento técnico en slalom.
MED-PIAT314 Formación práctica	Del bloque común. • MED-C301. Factores fisiológicos del alto rendimiento. • MED-C303. Formación de formadores deportivos. Del bloque específico. • MED-PIAT308 Planificación del alto rendimiento en aguas tranquilas. • MED-PIAT309 Análisis de la técnica de paleo en aguas tranquilas. • MED-PIAT310 Entrenamiento de alto rendimiento en aguas tranquilas.

ANEXO V-A

Espacios y equipamientos del ciclo de grado superior en piragüismo de aguas bravas

Espacios: Ciclo de grado superior en piragüismo de aguas bravas

Espacio formativo	Superficie m ² 30 alumnos	Superficie m ² 20 alumnos	Módulo de enseñanza deportiva
Aula polivalente	60 m ²	40 m ²	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo de grado superior.
Gimnasio	120 m ²	90 m ²	MED-C302 Factores psicosociales del alto rendimiento. MED-C303. Formación de formadores deportivos. MED-PIAB303 Preparación física en seco y en agua en slalom de alto nivel.
Espacio formativo			Módulo de enseñanza deportiva
<ul style="list-style-type: none"> Lámina de agua de aguas tranquilas de al menos 5.000 m². Tramo de corriente de agua de al menos 150 metros de grado III de longitud con al menos 9 puertas de slalom. 			<ul style="list-style-type: none"> MED-PIAB301 Planificación del alto rendimiento. MED-PIAB302 Perfeccionamiento técnico en slalom. MED-PIAB303 Preparación física en seco y en agua en slalom de alto nivel. MED-PIAB304 Coordinación y gestión. MED-PIAB305 Diseño de material e innovación.

Equipamientos: Ciclo de grado superior en piragüismo de aguas bravas

Equipamiento del aula polivalente	Módulo de enseñanza deportiva
Equipos audiovisuales. Cañón de proyección PCs instalados en red con conexión a Internet. Software específico.	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo superior.
Equipamiento del gimnasio	Módulo de enseñanza deportiva
15 balones medicinales (3kg, 4kg, 5kg). 15 colchonetas. Mancuernas de diferentes pesos. 3 Barras de levantamientos. Discos (diversos pesos). Bancos para ejercicios de musculación: Horizontal, inclinado y/o reclinable. Balones inflables 65cm. Gomas elásticas. Espalderas. Bancos suecos	MED-C302 Factores psicosociales del alto rendimiento. MED-C303. Formación de formadores deportivos. MED-PIAB303 Preparación física en seco y en agua en slalom de alto nivel.
Equipamiento	Módulo de enseñanza deportiva
<ul style="list-style-type: none"> Kayaks y canoas de competición al piragüismo de aguas bravas (slalom). Cámaras de vídeo. Palas, chalecos, cascos y cubrebañeras. Material de seguridad propio del piragüismo de aguas bravas. 	<ul style="list-style-type: none"> MED-PIAB301 Planificación del alto rendimiento. MED-PIAB302 Perfeccionamiento técnico en slalom. MED-PIAB303 Preparación física en seco y en agua en slalom de alto nivel. MED-PIAB304 Coordinación y gestión. MED-PIAB305 Diseño de material e innovación.

ANEXO V-B

Espacios y equipamientos del ciclo de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas

Espacios: Ciclo de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas

Espacio formativo	Superficie m ² 30 alumnos	Superficie m ² 20 alumnos	Módulo de enseñanza deportiva
Aula polivalente	60 m ²	40 m ²	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo superior.
Gimnasio	120 m ²	90 m ²	MED-C302 Factores psicosociales del alto rendimiento. MED-C303. Formación de formadores deportivos. MED-PIAT310 Entrenamiento de alto rendimiento en aguas tranquilas.
Espacio formativo			Módulo de enseñanza deportiva
<ul style="list-style-type: none"> Lámina de agua de aguas tranquilas de al menos 600 m de largo y 50 m de ancho. 			<ul style="list-style-type: none"> MED-PIAT308 Planificación del alto rendimiento en aguas tranquilas. MED-PIAT309 Análisis de la técnica de paleo en aguas tranquilas. MED-PIAT310 Entrenamiento de alto rendimiento en aguas tranquilas. MED-PIAT311 Competiciones de alto nivel en aguas tranquilas. MED-PIAT312 Escuela de piragüismo de aguas tranquilas.

Equipamientos: Ciclo de grado superior en piragüismo de aguas tranquilas

Equipamiento del aula polivalente	Módulo de enseñanza deportiva
Equipos audiovisuales. Cañón de proyección PCs instalados en red con conexión a Internet. Software específico.	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo superior
Equipamiento del gimnasio	Módulo de enseñanza deportiva
15 balones medicinales (3kg, 4kg, 5kg). 15 colchonetas. Mancuernas de diferentes pesos. 3 Barras de levantamientos. Discos (diversos pesos). Bancos para ejercicios de musculación: Horizontal, inclinado y/o reclinable. Balones inflables 65cm. Gomas elásticas. Espalderas. Bancos suecos.	MED-C302 Factores psicosociales del alto rendimiento. MED-C303. Formación de formadores deportivos. MED-PIAT310 Entrenamiento de alto rendimiento en aguas tranquilas.
Equipamiento	Módulo de enseñanza deportiva
<ul style="list-style-type: none"> Kayaks y canoas de competición de piragüismo de aguas tranquilas. Kayaks y canoas dobles y cuádruples de competición de piragüismo de aguas tranquilas. Simuladores de kayak y canoa. Cámaras de vídeo. Sistemas de medición de la velocidad. Palas, chalecos y cubrebañeras. Embarcaciones de recreo de hasta 6 metros de eslora y potencia máxima inferior a 40 KW. 	<ul style="list-style-type: none"> MED-PIAT308 Planificación del alto rendimiento en aguas tranquilas. MED-PIAT309 Análisis de la técnica de paleo en aguas tranquilas. MED-PIAT310 Entrenamiento de alto rendimiento en aguas tranquilas. MED-PIAT311 Competiciones de alto nivel en aguas tranquilas. MED-PIAT312 Escuela de piragüismo de aguas tranquilas.

ANEXO VI

Formación a distancia y orientaciones generales para su impartición

	Grado superior
Módulos bloque común	MED-C301 Factores fisiológicos del alto rendimiento MED-C302 Factores psicosociales del alto rendimiento. MED-C303 Formación de formadores deportivos. MED-C304 Organización y gestión aplicada al alto rendimiento deportivo.
Módulos bloque específico	MED-PIAB301 Planificación del alto rendimiento. MED-PIAB302 Perfeccionamiento técnico en slalom. MED-PIAB303 Preparación física en seco y en agua en slalom de alto nivel. MED-PIAB304 Coordinación y gestión. MED-PIAB305 Diseño de material e innovación. MED-PIAB306 Proyecto final. MED-PIAT308 Planificación del alto rendimiento en aguas tranquilas. MED-PIAT309 Análisis de la técnica de paleo en aguas tranquilas. MED-PIAT310 Entrenamiento de alto rendimiento en aguas tranquilas. MED-PIAT311 Competiciones de alto nivel en aguas tranquilas. MED-PIAT312 Escuela de piragüismo de aguas tranquilas. MED-PIAT313 Proyecto final.

En caso de que la enseñanza se imparta a distancia se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones:

Utilizar imágenes que puedan servir de ejemplo de una correcta adaptación de los contenidos a las características de los alumnos y a los objetivos que se persiguen en cada etapa de la formación deportiva.

Generar materiales que sirvan de base para cada uno de los temas que componen el programa, con actividades de recapitulación que garanticen la comprensión de los contenidos.

Plantear supuestos prácticos que obliguen a los alumnos a integrar los conocimientos recibidos con la finalidad de resolver las necesidades de sus deportistas.

Apoyar la docencia a distancia con una plataforma virtual que soporte el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo enriquezca; generando actividades *on-line* de carácter interactivo que contrarresten las limitaciones derivadas de la falta de relación interpersonal.

Establecer tutorías individuales y colectivas para garantizar un correcto seguimiento de los aprendizajes y posibilitar la realización de actividades presenciales en aquellos RA que así lo aconsejen tal como establece el artículo 11.1 de la presente orden.

Los Centros dispondrán de los medios didácticos específicos para el desarrollo de estas enseñanzas.